

La presencia de las Hijas de la Caridad en Sevilla: EL Hospital de las Cinco Llagas de Sevilla (1840-1972)

[Manuel Martín Riego](#). Prof. de la Facultad de Teología San Isidoro de Sevilla, Director de la Cátedra “Beato Marcelo Spínola”¹⁵⁹



RESUMEN

En este artículo de investigación nos acercamos a la presencia de las Hijas de la Caridad en Andalucía y, sobre todo al Hospital de las Cinco Llagas de Sevilla, dirigido por ellas desde 1840 a 1972. Ofrecemos una breve biografía de los fundadores (San Vicente de Paúl y Santa Luisa de Marillac), los comienzos de la Compañía de las Hijas de la Caridad, su expansión, espiritualidad y Constituciones.

¹⁵⁹ La Cátedra fue creada en marzo de 2007 con un acuerdo entre las Esclavas del Divino Corazón, Congregación fundada por el cardenal Spínola, y el Centro de Estudios Teológicos de Sevilla, hoy Facultad de Teología San Isidoro de Sevilla. La Cátedra organiza todos los años un ciclo de conferencia sobre un tema de historia de la Iglesia en Andalucía. Como fruto de sus actividades, la Cátedra publica todos los años, *El Anuario de Historia de la Iglesia Andaluza*. El del 2022 es el volumen XV con un total de 422 páginas. El Anuario se vertebraba en torno a dos secciones: *Dossier* (la publicación de las conferencias impartidas en las Jornadas) y *Artículos* (los enviados por historiadores e investigadores, siempre relacionados con la historia de la Iglesia en Andalucía). Cada Anuario contiene en torno a 400-450 páginas. Hasta el día de hoy hemos publicado alrededor de 6.000 páginas sobre historia de la Iglesia en nuestra Comunidad Autónoma. Tanto el ciclo de conferencia como la publicación del Anuario son financiados generosamente por las Esclavas del Divino Corazón.

También analizamos su llegada y expansión por España desde 1790 a 1844. La parte central del trabajo está dedicada al Hospital de las Cinco Llagas de Sevilla: fundadores, edificio, llegada de las Hijas de la Caridad, hospitalizados, atención espiritual a los enfermos, oficios desempeñados por las hermanas, vida cotidiana y religiosa de

ABSTRACT

In this research article we approach the presence of the Daughters of Charity in Andalusia and, above all, the Hospital de las Cinco Llagas in Seville, directed by them from 1840 to 1972. We offer a brief biography of the founders (San Vicente de Paul and Saint Louise de Marillac), the beginnings of the Company of the Daughters of Charity, its expansion, spirituality and Constitutions. We also analyze its arrival and expansion in Spain from 1790 to 1844. The central part of the work is dedicated to the Hospital de las Cinco Llagas in Seville: founders, building, arrival of the Daughters of Charity, hospitalized, spiritual care for the sick, trades performed by the sisters, daily and religious life of the community, the Hospital from 1931,

la comunidad, el Hospital a partir de 1931, instituciones internas (Clínica de la Esperanza y Escuela de Enfermeras), salida de las hermanas y cierre del Hospital. Y por último, el testimonio de un médico sobre la labor desarrollada con los enfermos por las Hijas de la Caridad en el Hospital.

internal institutions (Clínica de la Esperanza and School of Nurses), departure of the sisters and closure of the Hospital. And finally, the testimony of a doctor about the work carried out with the sick by the Daughters of Charity in the Hospital.

PALABRAS CLAVE

Hijas de la Caridad, Andalucía, Hospital de las Cinco Llagas, Catalina de Ribera, médicos, hermanas, enfermeras, comunidades, servicio a los enfermos.

KEYWORDS

Daughters of Charity, Andalusia, Hospital de las Cinco Llagas, Catalina de Ribera, doctors, sisters, nurses, communities, service to the sick.

1. INTRODUCCIÓN

Este trabajo nace con motivo de la conferencia, *La presencia de las Hijas de la Caridad en Andalucía: caridad, misión y servicio*, pronunciada por sor Magdalena Herrera Barranco, Hija de la Caridad, el 10 de febrero de 2021 en la Facultad de Teología San Isidoro de Sevilla en las XIV Jornadas de Historia de la Iglesia en Andalucía, con el nombre de *Iglesia y Epidemias en Andalucía. Hospitalidad y Devociones*. Las XIV Jornadas habían sido organizadas por la Cátedra “Beato Marcelo

Spínola” de Sevilla, juntamente con la Facultad de Teología. Debido al ingente trabajo de sor Magdalena, al estar digiriendo el Centro Miguel de Mañara¹⁶⁰, me pidió que entre ella y yo pusieramos por escrito el texto de su conferencia. Y nos pusimos a la obra y así publicamos el artículo, *La presencia de las Hijas de la Caridad en Andalucía: caridad, misión y servicio*, en el volumen XV del *Anuario de Historia de la Iglesia Andaluza*¹⁶¹. Como acabamos de decir, escrito a cuatro manos: las de sor Magdalena Herrera y las del profesor Martín Riego.

Este artículo, síntesis del trabajo de sor Magdalena y mío, *La presencia de las Hijas de la Caridad en Sevilla: El Hospital de las Cinco Llagas de Sevilla (1840-1872)*, además de esta breve y explicativa introducción, contiene seis apartados. En el primero ofrecemos una visión general de los dos fundadores de la Compañía: San Vicente de Paúl y Santa Luisa Marillac. De cada uno vemos su biografía, la fundación, escritos, espiritualidad y su aportación al mundo de los pobres y de la Iglesia. En un segundo momento nos acercamos a los comienzos de la Compañía y a su espiritualidad. En el tercer apartado estudiamos las Reglas, llamadas Constituciones a partir de 1954. Aquí veremos los ocho puntos siguientes: orígenes de la Compañía; estructura de la misma; vocación y misión de la Compañía; vida de las Hijas de la Caridad; miembros; formación; gobierno; administración de los bienes temporales y derecho propio de la Compañía. En definitiva, los aspectos más importantes de la espiritualidad y misión del Instituto.

En un cuarto apartado ofrecemos la llegada y expansión de las Hijas de la Caridad en España: primeros pasos y primeras fundaciones, creación del Real

¹⁶⁰ <https://www.archisevillasiempreadelante.org>. Como todas las casas de las Hijas de la Caridad, el Centro Miguel de Mañara, también es una casa abierta de par en par. Una casa donde se ofrece acogida y apoyo, donde se da una familia a quien hace mucho que no la tiene. El Centro Miguel de Mañara es uno de los centros en el que prestan su servicio las Hijas de la Caridad de la Provincia España Sur. Está situado en el barrio de la Macarena de Sevilla y en él se atienden desde hace más de 20 años a personas sin hogar. La idea de crear este centro surgió de varios colectivos sociales en 1995 tras comprobar que había un grupo cada vez más numeroso de personas que vivía en la calle sin ninguna atención. Desde el principio las hermanas colaboraron y apostaron por su mantenimiento. Hoy son ellas, a través de la Asociación Familia Vicenciana, quienes trabajan en este centro de acogida. En el centro Miguel de Mañara conviven de forma permanente 41 personas que han llegado aquí cada una con su propia historia, pero con un punto común, haber vivido en la calle. Algunos lo han hecho por un tiempo más o menos largo, por razones distintas, pero todos han llegado con la soledad como gran compañera. A lo largo de los años ha ido cambiando el perfil de las personas sin hogar, en un principio este centro era el último recurso para quienes ya había poca solución de mejorar, pero a lo largo de los años el Centro ha ido modificando sus objetivos, potenciando la recuperación de la persona, reconstruyendo la autoestima, potenciando su dignidad y ayudándoles a conseguir esa oportunidad que la vida les ha negado. “La experiencia nos dice que es difícil que estas personas salgan de la calle, pero no es imposible. Hay historias de éxito y de superación que nos empujan a seguir trabajando” nos dice Sor Magdalena. Ella es directora de este centro y tiene un amplio historial de ayuda en diversos proyectos de las Hijas de la Caridad a lo largo de su vida. En pocas palabras Sor Magdalena nos acerca una realidad que está lejos de nuestro día a día pero que existe. “La tenemos muy cerca, sólo hay que saber y querer mirar desde el corazón, por eso este es un lugar para la esperanza”, nos explica Sor Magdalena

¹⁶¹ HERRERA BARRACO, Magdalena.-MARTÍN RIEGO, Manuel, “La presencia de las Hijas de la Caridad en Andalucía: caridad, misión y servicio”, en *Anuario de Historia de la Iglesia Andaluza*. Vol. XV (2022) pp. 179-258.

Noviciado o Seminario de Madrid, los primeros establecimientos, las fundaciones de las Hijas de la Caridad en España (1792-1844) y algunos datos estadísticos. En el apartado quinto analizamos la llegada y presencia de las Hijas de la Caridad a Andalucía, en la Provincia Vicenciana de Sevilla, formada por Sevilla, Cádiz, Huelva y Extremadura, aunque solamente veremos la relación de las casas erigidas en Sevilla y su provincia: 20 instituciones en la ciudad de Sevilla, 12 en la provincia de Sevilla. El apartado sexto, la parte fundamental este artículo, está dedicado al Hospital de las Cinco Llagas de Sevilla con los siguientes puntos: los fundadores del Hospital, el edificio, la llegada de las Hijas de la Caridad en 1840, los hospitalizados, la atención espiritual a los enfermos, los oficios desarrollados por las hermanas, la vida cotidiana y religiosa de la Comunidad, el Hospital hasta 1931, la Clínica de la Esperanza, la Escuela de Enfermeras, la salida de las hermanas por cierre del Hospital en 1972 y el testimonio del doctor Juan José Fernández García, médico del Hospital de las Cinco Llagas, sobre las Hijas de la Caridad que trabajaron en dicho centro hospitalario.

2. LOS FUNDADORES

2. 1. San Vicente de Paúl (1581-1660)

Nació en 1581, según los datos ofrecidos por las biografías modernas, aunque otros autores ponen su nacimiento en 1576. Hijo de Juan de Paúl y de Beltranda de Moras, originarios de Tamarite de Litera¹⁶². El lugar del nacimiento es Pouy, cerca de Dax, en del departamento francés de las Landas. Era el tercero de seis hermanos. La modesta condición de la familia hizo que Vicente trabajara como pastor de ovejas y de cerdos. Dando muestras de una gran inteligencia, su padre pensó para él la carrera eclesiástica. En 1595 se marcha a Dax, donde vivirá en casa del señor Comet, abogado en Dax y juez en Pouy y cursa los estudios primarios y secundarios en el colegio de los franciscanos de esta localidad. En 1596 inicia la carrera eclesiástica (filosofía y teología) en Zaragoza y Toulouse. El 23 de septiembre de 1600 recibe la ordenación sacerdotal en Chateau-l'Evêque y celebra su primera misa en Buzet. Es nombrado párroco de Tilh. En 1610 pasa a formar parte y el 2 de mayo de 1612 toma posesión de la parroquia de Clichy.

¹⁶²Para la ampliación de la biografía de San Vicente d Paúl recomendamos la siguiente bibliografía: ABELLY, L. *Vida del Venerable Siervo de Dios Vicente Paúl, Fundador y primer Superior General de la Congregación de la Misión*, Salamanca, 1994; CALVET, J. *San Vicente de Paúl*, Salamanca, 1979; CORERA, J. *Vida del Señor Vicente de Paúl*, Salamanca, 1998; COSTE, P. *El Gran Santo del Gran Siglo. El Señor Vicente*, Salamanca, 1990-92; DE DIOS, V. *Vicente de Paúl. Biografía y espiritualidad*, México, 1991; DODIN, A. *San Vicente de Paúl y la caridad*, Salamanca, 1977; HÜNERMANN, W. *El padre de los pobres. Vida de San Vicente de Paúl*, Madrid 1995; IBÁÑEZ, J. M.^a. *Vicente de Paúl. Realismo y Encarnación*, Salamanca, 1982; MEZZADRI, L. *Vida Breve de San Vicente*, Salamanca, 1990; MEZZADRI, L. "Vicenzo d' Paoli", en GUERRINO, PELLICIA-ROCCA, G. *Dizionario degli Istituti di Perfezione. Vol. X*, Roma, 2003, columnas 79-89; NOS MURO, L. *San Vicente de Paúl. Persona, obra y pensamiento*, Madrid, 1984; ORCAJO, A. *Vicente de Paúl a través de su palabra*, Madrid, 1988; ORCAJO, A.-PÉREZ FLORES, M. *San Vicente de Paúl. Espiritualidad y selección de Escritos*, Madrid, 1981; ROMÁN, J. M.^a. *San Vicente de Paúl. Biografía*, Madrid, 1982; BRUGADA, M. *San Vicente de Paúl*, Barcelona, 2001.

A los treinta años está en París y en 1613, por recomendación de un amigo sacerdote, Pierre de Bérulle¹⁶³, posteriormente cardenal, entra como preceptor en la importante familia de los Gondi como preceptor de los niños y más tarde director espiritual de la señora. Los viajes por las tierras de los Gondi le hacen conocer las lastimosas condiciones materiales y espirituales de la población campesina y la realidad y deficiente formación del clero parroquial. En 1617 por dos veces en Gannes y en Chatillón-les-Dombes se encuentra con la pobreza espiritual y material, lo que supone para Vicente un cambio de dirección en su vida, renunciando a la promoción social personal y de su familia, para dedicarse a la población campesina y a la formación de los sacerdotes. Con esta experiencia comienza una línea constante de dedicación a la redención espiritual y material de los pobres hasta su muerte en 1660. Su misión inicial a los campesinos se fue ampliando a otros grupos excluidos: condenados a galeras, enfermos pobres, niños abandonados, soldados heridos, esclavos, ancianos desamparados, mendigos, refugiados de guerra, etc. En definitiva, a todo tipo de marginación. De cara a esta misión movilizó a sacerdotes, a hombres y mujeres de la nobleza, de la burguesía y del pueblo llano, creando instituciones religiosas con esta finalidad.

Ya reúne a las primeras servidoras de los pobres, “Dames de la Charité”, que debían apoyar la pastoral cuidando a los pobres, redactando para ellas un detallado estatuto. Fundó también una hermandad para hombres y para la instrucción religiosa de los campesinos y del pueblo sencillo. El 8 de febrero de 1619 recibe el nombramiento de capellán real de las Galeras y el de limosnero real por Luis XIII, función en la cual abogó por las mejoras en las condiciones de los campesinos y aldeanos. Realizó una labor caritativa notable, sobre todo durante la guerra de la Fronda¹⁶⁴ que incrementó el

¹⁶³PRANZEN, A. *Historia de la Iglesia*, Santander, 2009, p. 312. Pierre de Bérulle (1575-1629) fundó el 10 de noviembre de 1611 el Oratorio de Jesús, que se dedicó particularmente a la formación del clero. Se trata de una simple congregación de sacerdotes seculares sin votos especiales. Estos oratorianos asumieron muy pronto las diferentes formas del apostolado parroquial, al que añadieron las funciones de la educación. Creado cardenal en 1627, falleció en 1629. En 1631 el Oratorio contaba con 71 casas en territorio francés. Crearon instituciones para garantizar la formación del clero y tomaron a su cargo algunos seminarios conciliares. El influjo de Bérulle sobre la espiritualidad francesa en el siglo XVII fue extraordinariamente grande. A él se remonta la fundación de la *École Française*, de una espiritualidad inspirada en la encarnación de Cristo. Gracias a ella, Bérulle consiguió realizar una profunda renovación de la vida interior del clero francés, que imprimió un sello en toda la reforma católica en Francia. La *École Française* dio al clero francés una alta formación espiritual y una excelente cultura teológica. Más tarde, los oratorianos Charles de Condren (1588-1641), superior general de los oratorianos, y Jean-Jacques Olier (1608-1657), párroco de Saint-Sulpice en París y fundador de la compañía de sacerdotes de San Sulpicio, siguieron cultivando el espíritu de Bérulle.

¹⁶⁴ La *Fronde* es un conjunto de movimientos de insurrección ocurridos en Francia durante la regencia de Ana de Austria y la minoría de edad de Luis XIV, entre 1648 y 1653. Este periodo de revueltas marca una reacción frente a la creciente autoridad de la monarquía en Francia, que había incrementado su poder bajo los reinados de Enrique IV y Luis XIII (este último con el cardenal Richelieu como primer ministro). Con la muerte de Richelieu en 1642 y, después la de Luis XIII en 1643, el poder real se debilita bajo la organización de una regencia. Esto se agrava por la difícil situación financiera generada por la intervención en la Guerra de los Treinta Años, además de las ganas de revancha de muchos nobles que habían sufrido una pérdida de poder e influencia por las medidas de Richelieu. Esta situación genera una conjunción de múltiples oposiciones al poder real, ya sean parlamentarias, aristocráticas o populares. El nombre de *fronde* evoca las ondas o tirachinas que portaban los sublevados del primer levantamiento

número de menesterosos en su país¹⁶⁵. A partir de 1620 se multiplican las Cofradías Parroquiales de Caridad y Damas de la Caridad. El 17 de abril de 1625, gracias a una suma de dinero que los Gondi pusieron a su disposición, Vicente fundó la *Congregación de la Misión*¹⁶⁶, dedicada al servicio de las misiones entre el pueblo. Estos clérigos fueron llamados los lazaristas (por el nombre de la casa madre: el colegio Saint-Lazare, en París) o vicencianos, que debían ocuparse de la asistencia espiritual del pueblo sencillo. Su espiritualidad estaba centrada en el cumplimiento de la voluntad de Dios, la humildad y la caridad en obras corporales y espirituales con un amor efectivo y afectivo. En 1628 predica a los ordenandos unos ejercicios espirituales en Beauvais, a raíz de los cuales, se dedicará activamente a la formación del clero diocesano. En julio de 1633 comenzaron las conferencias de los martes en la leprosería de San Lázaro, donde se reunían los mejores representantes del clero parisino para instruirse y discutir los problemas del apostolado.

Desde 1641 Vicente pudo destinar a los miembros de su Congregación a la creación de seminarios diocesanos. Más de treinta obispos franceses solicitaron la ayuda de Vicente para erigir sus seminarios. Una gran parte del clero francés demostró en la práctica diaria de la cura de almas la validez y fecundidad de los principios inculcados por San Vicente y sus lazaristas. Miembro del Consejo de Conciencia de la regenta Ana de Austria, se afanó en el nombramiento de obispos dignos y espiritualmente preparados¹⁶⁷. El 29 de noviembre de 1633, junto con Luisa de Marillac, fundó la *Compañía de las Hijas de la Caridad*, actuando hasta su muerte como superior general de dicha Compañía, presidiendo los frecuentes consejos y redactando las reglas y reglamentos (no constituciones). Durante su vida se erigieron más de 60 casas entre Francia y Polonia. También se encargó de la creación de seminarios conciliares para el clero diocesano.

Después de una larga e intensa vida de servicio a los pobres, a los sacerdotes y a las Hijas de la Caridad, San Vicente de Paúl murió en París el 27 de septiembre de 1660. Su corazón fue extraído y puesto en una urna en la casa madre de las Hijas de la Caridad en París. Fue beatificado el 13 de agosto de 1729 por Benedicto XIII y canonizado por Clemente XII el 16 de junio de 1737. Su festividad litúrgica se celebra

en París. Fue la última batalla llevada a cabo contra el rey de Francia. La Fronda atraviesa cuatro grandes etapas: la Fronda parlamentaria, la de los Príncipes, la Unión de las Frondas y la Fronda de Condé.

¹⁶⁵ Las provincias se empobrecieron a causa de las hambres prolongadas y de las epidemias. Tras varias malas cosechas, muchos campesinos se encontraban en la miseria e indigencia. Casas y aldeas quedaron desiertas y gran parte de la población se dedicó al vagabundeo, que huían a las ciudades mejor abastecidas. La miseria se extendió por toda Francia y las comunidades locales se entramparon para poder atender a los enfermos y alimentar a los hambrientos. Francia se sumergió en una crisis social y económica. El resultado fue un permanente estado de inquietud, disturbios frecuentes y aumento de los delitos, sobre todo con las personas que recaudaban los impuestos y tributos. Fueron muchos los motines y las revueltas organizadas.

¹⁶⁶ Primitivamente fue una asociación de sacerdotes seculares con el simple voto de la perseverancia. En 1651 aceptaron también los tres votos de los religiosos, aunque de una forma simple y privada.

¹⁶⁷ MEZZADRI, L. "Vicenzo d' Paoli", en GUERRINO, PELLICIA-ROCCA, G. Dizionario degli Istituti di Perfezione. Vol. X, Roma, 2003, columna 82. En este trabajo encontramos la biografía, espiritualidad y reglas de San Vicente.

el 27 de septiembre. Actualmente, la Congregación de la Misión trabaja en más de 80 países y está organizada en 46 provincias y 5 viceprovincias. Estas provincias y viceprovincias se agrupan, además, en cinco Conferencias y Visitadores y/o Provincias: CEVIM en Europa y Oriente Medio; APVC, en Asia y en el Pacífico; CLAPVI, en Latinoamérica; COVIAM, en África; NCN, en Estados Unidos.

2. 2. Santa Luisa de Marillac (11591-1660)

Nació en París el 12 de agosto 1591. Hija natural de Louis I de Marillac, caballero y señor de Ferrières-in-Brie i de Villiers-Adam¹⁶⁸. No conoció a su madre y su padre murió cuando tenía trece años de edad. Recibió su educación en el monasterio real de Poissy, cerca de París, donde su tía era religiosa dominica. Era una mujer muy sensible y amante de las letras y las artes, sobre todo de la pintura. En 1604 viajó a París y vivió con tu tío Michel de Marillac, su tutor. Aprendió a llevar una casa y estuvo en contacto con los ámbitos de la reforma católica en París. Pensó ingresar en las capuchinas de Faubourg Sant-Honoré, pero no la aceptaron por su débil salud. Siguiendo los consejos de su tío, en 1613 se casó con Antonio Le Gras. Tuvo un hijo y, al poco tiempo, su esposo contrajo una enfermedad crónica y cayó en coma. En 1625 falleció su marido. Por esta fecha Vicente de Paúl se convirtió en su director espiritual. Durante ocho años se comunicaron por cartas y reuniones personales. En 1632 Luisa hizo un retiro para buscar su camino y comprendió que había llegado el momento de dedicarse a los pobres y necesitados. Comunicó estos deseos y aspiraciones a Vicente de Paúl.

Digamos unas palabras sobre su vida espiritual. La influencia de Francisco de Sales en la formación espiritual de Luisa de Marillac es muy grande. Luisa habla en varias ocasiones con Francisco de Sales, lee y medita sus obras, y tiene por director

¹⁶⁸ Para la ampliación de la biografía de Santa Luisa de Marillac recomendamos la siguiente bibliografía: CASTAGNOLI, P. *La collaborazione di due santi. San Vincenzo d' Paoli e Santa Luisa de Marillac*, Siena, 1960; CASTAÑARES, R. *Vida y escritos de santa Luisa de Marillac. Tomos I-III*, Madrid, 1945; *Constituciones de las Hijas de la Caridad*, 1954; *Constituciones de las Hijas de la Caridad*, 1968-69; *Constituciones de las Hijas de la Caridad*, 1974; ESCOBAR, H. A. *Los votos que se emiten en la Compañía de las Hijas de la Caridad*, Bogotá, 1962; JAMET, J. *Las Hijas de la Caridad en la Iglesia y en el mundo de hoy. Tomos I-III*, Madrid, s.f.; CHARPY, E. *Vida de Santa Luisa de Marillac*, Madrid, 1992; DIRVIN, J. I. *Santa Luisa de Marillac*, Salamanca, 1981; FERNÁNDEZ, C. *Luisa de Marillac. Noticia de una mujer fuerte*, Madrid, 1991. Difusión simultánea como suplemento de *Vida Nueva* (6-13-de mayo de 1991); GOBILLON, N. *Vida de la Señorita Le Gras, Fundadora y primera Superiora de la Compañía de las Hijas de la Caridad, Siervas de los pobres enfermos*, Salamanca, 1991; LEÓN RENEDO, M. *Sirvienta de los pobres. Santa Luisa de Marillac*, Madrid, 1990; MARTÍNEZ, B. *La señorita Le Gras y Santa Luisa de Marillac*, Salamanca, 1991; MARTÍNEZ, B. *Empeñada en un paraíso para los pobres*, Salamanca, 1995; POINSENET, M. D. *De la angustia a la santidad. Luisa de Marillac, fundadora de las Hijas de la Caridad*, Madrid, 1963; ROCCA, G. (1976) «Figlie della Carità di San Vincenzo d' Paoli», en GUERRINO, PELLICIA-ROCCA, G. *Dizionario degli Istituti di Perfezione. Vol. III*, Roma, 1976, columnas 1539-1548; INFANTE BARRERA, María de los Ángeles, *El dedo de Dios. Historia de las Hijas de la Caridad en España. Volumen I: Orígenes y primeros pasos (1782-1833)*, Madrid, 2022, Biblioteca de Autores Cristianos.

espiritual a un discípulo suyo, Juan Pedro Camus¹⁶⁹. También Vicente de Paúl es amigo, admirador y, puede decirse, discípulo de Francisco de Sales. Éste (1567-1622) marca una orientación en la vida espiritual significativamente distante de la “*escuela abstracta*”. Llevado de una *preocupación pastoral*, quiere llevar la perfección cristiana *a todos los estados de la vida*: la perfección no es patrimonio exclusivo de los monasterios, los caminos de la perfección cristiana están abiertos también a los cristianos que viven en el mundo. El hombre, allí donde está, puede ser un «devoto».

La intuición espiritual fundamental de Francisco de Sales es que Dios es Amor. Él ha creado nuestro corazón a su imagen y semejanza. Si nosotros queremos vivir espiritualmente, tenemos que vivir, necesariamente, en el amor. Es preciso que todo en nosotros sea de amor, por amor, para el amor. Como consecuencia, la relación entre Dios y el hombre es esencialmente una relación de amor. Todo hombre experimenta en su corazón un movimiento que le empuja hacia Dios. Siguiendo la propuesta de Francisco de Sales, toda la vida espiritual se va a desenvolver en un diálogo permanente entre Dios y el hombre. La devoción para él es el fervor, la agilidad y disponibilidad total para el servicio de Dios y la caridad rápida y jubilosa al servicio del prójimo. La devoción es la llama del fuego de la caridad. El *santo obispo de Ginebra* desarrolla una concepción de la mística cristiana muy equilibrada y centrada en torno al amor a Dios y al prójimo, con una visión optimista de las posibilidades naturales del ser humano. Luisa de Marillac fue asidua lectora de las obras de Francisco de Sales. Leyó *La Introducción a la vida devota* y *El Tratado del Amor de Dios* y tuvo la oportunidad de dialogar en persona con él durante sus prolongadas estancias en París. Además, según Gobillon, visitó a Luisa en su casa en 1619.

En otro aspecto, de cara a su espiritualidad, jugó un papel importante San Vicente de Paúl. El encuentro de Luisa de Marillac con Vicente de Paúl resultará decisivo, a pesar de las mutuas reticencias iniciales. Interpretaba con su inteligencia y fantasía las orientaciones de Vicente. Sea que Juan Pedro Camus se lo presentara, sea que hubiera oído hablar de él a las Hijas de la Visitación, el encuentro de Vicente de Paúl con Luisa de Marillac fue determinante. Desde 1629, por voluntad de Vicente, visitó regularmente las Caridades, las conferencias de las Damas que con el objeto de asistir a los enfermos y socorrer a los pobres, se habían multiplicado en la campiña de los alrededores de París. Esta institución, las *Señoras de la Caridad*, había sido fundada por San Vicente con el objeto de atender a los enfermos. Las Caridades, cuyo primer reglamento se remonta a 1617, necesitaba una reforma. Luisa visitó en cuatro años todas las de los alrededores de París y después haría lo mismo en Beauvais, Champagne y

¹⁶⁹. <https://famvin.org/es/2021/05/08/santa-luisa-de-marillac-buscadora-de-dios/> (consulta: 30-8-2021). Se trata de una conferencia de sor María Ángeles Infante, titulada *Santa Luisa de Marillac, buscadora de Dios*, pronunciada en la basílica de la Milagrosa de Madrid el 7 de mayo de 2019. Dicha conferencia aparece estructurada en cuatro apartados: qué significa ser buscador/a de Dios; ¿cómo busca a Dios Santa Luisa de Marillac?; el eje unificador de la búsqueda de Dios en Luisa de Marillac; ¿cómo vive Luisa de Marillac el encuentro con Dios?. La profunda espiritualidad de Santa Luisa de Marillac se caracteriza por las siguientes notas: espiritualidad bautismal, bíblica, litúrgica y mariana.

Borgoña. Consiguió que en todas las parroquias de París fueran instituidas las Caridades.

Para el recto funcionamiento de las Caridades hacía falta una congregación. Había que poner orden en este caos y a ello se dedicó Luisa de Marillac. De acuerdo con Vicente, reunió en su casa a jóvenes humildes que querían ponerse al servicio de los necesitados. Se encargó de prepararlas y les enseñó también a desarrollar una vida espiritual profunda. El 29 de noviembre de 1633, junto con Vicente, fundó la *Compañía de las Hijas de la Caridad*, asociación aprobada por el papa en 1668. Luisa con estas mujeres desarrolló una actividad en el hospital más antiguo de París, el *Hôtel-Dieu*. La comunidad fue aprobada por el arzobispo de París. Posteriormente fueron invitadas a la ciudad de Angers para hacerse cargo del hospital. Fue el primer proyecto fuera de París para la comunidad. Las hermanas habitaban en las parroquias a las que estaban adscritas para el trabajo. No tenían convento alguno. Querían ser una comunidad religiosa y se desplazaban libremente, llevando el vestido de las mujeres rurales de Francia. Más tarde las hermanas ampliaron sus servicios para incluir los hospitales, orfanatos, instituciones para ancianos y enfermos mentales, escuelas y el campo de batalla con la ayuda a las víctimas de la Guerra de los Treinta Años. Tales obras dieron a conocer por todo el mundo la actitud compasiva de las hermanas del Instituto. Podemos decir que las Hijas de la Caridad no son religiosas, sino seglares que renuevan sus votos y cuyo modelo era la sencillez y la humildad de las campesinas. Aprendían a leer, escribir, hacer cuentas y a conocer los remedios con que curar las enfermedades y asistir a los pobres. Por otra parte, debían saber el catecismo y aprender la meditación.

En 1636 Luisa se trasladó al barrio de La Chapelle. Desde 1641 la comunidad se estableció en el barrio de San Lorenzo. El 25 de marzo de 1642 con los votos perpetuos se consagra a Dios con sus cuatro compañeras al servicio de los pobres. Los votos de las hermanas pueden ser simples o perpetuos, pero siempre privados. Su espiritualidad se centraba en la adoración al misterio de la Trinidad y al Verbo encarnado. Para Luisa, *“las almas que buscan a Dios lo encuentran por todas partes, pero especialmente en los pobres”*. La Compañía se desarrolló rápidamente con varias fundaciones, entre las que adquirió un significado especial la de Angers, donde atendieron solas el hospital de la ciudad. Viendo su forma de atender a los enfermos no tardaron en llamarlas para tareas similares a la de los hospitales. En muy poco tiempo, Luisa de Marillac fundó nuevas comunidades en Francia y Polonia¹⁷⁰: París, Richelieu, Angers, Sedan, Nanteuil-le-Haudouin, Liancourt, Saint-Denis, Serqueux, Nantes, Fontainebleau, Montreuil-sur-Mer, Charo, Chantilly, Montmirail, Hennebont, Brienne, Étampes, Bernay, Sainte-Marie du Mont, Cahors, Saint-Fargeu, Ussel, Calais, Metz y Narbona.

Luisa de Marillac se ocupó de la instrucción de los pobres, en particular de las niñas y de las jóvenes pobres, abriendo en el barrio de San Lázaro de París una escuela gratuita, de la que ella fue la primera maestra y para la que compuso un catecismo. Fue muy sensible al drama de la infancia abandonada, que se había agudizado en los años de

¹⁷⁰María Gonzaga, reina de Polonia, quiso que las Hijas de la Caridad fundaran en Varsovia. Ana de Austria deseó que se hicieran enfermeras en el ejército.

la Fronda. Las Hijas de la Caridad organizaron varios centros de acogida y en 1643 un albergue en el castillo de Bicetre, en los alrededores de París. La responsabilidad de las hermanas en los hospitales tiene desde el primer momento fundamentos sólidos y claros criterios de actuación. Al instalarse establecen las condiciones laborales, actividades y motivaciones de las mismas, relaciones que deben establecerse con las personas que trabajan a nivel jerárquico, así como la formación en este campo. Su labor se organiza desde los Contratos, los Reglamentos y las Reglas Particulares. Los escritos de la fundadora a las primeras hermanas ofrecen las normas a seguir en el desempeño de sus servicios y los criterios a aplicar en determinadas circunstancias especiales. Todo estaba previsto en Reglamentos, también redactados por Luisa, según el tipo de obras y tienen como finalidad indicar los medios para el buen ejercicio de sus obligaciones. Entre estos Reglamentos tenemos los siguientes: para las hermanas de las parroquias, las de las aldeas, las de los hospitales, las encargadas de amortajar, para las hermanas de las escuelas y reglamentos para cualquier actividad que hubiesen de desempeñar.

Después de un tiempo de fragilidad y decreciente salud. Luisa falleció el 15 de marzo de 1660, poco antes que Vicente de Paúl. Sus reliquias reposan dentro de una figura yacente al lado izquierdo del altar mayor de la capilla de la casa madre de las Hijas de la Caridad en París. El proceso diocesano para su beatificación tuvo lugar en 1886 y la causa de beatificación en 1895. Fue beatificada el 9 de mayo de 1920 por Benedicto XV y canonizada el 11 de marzo de 1934 por Pío XI. El 20 de febrero de 1960 Juan XXIII la proclamó patrona de los trabajadores sociales y cuidadores. Su fiesta litúrgica se celebra el 15 de marzo.

3. LOS COMIENZOS, ESPIRITUALIDAD Y EXPANSIÓN

3. 1. Los comienzos de la Compañía

Cuando San Vicente de Paúl hace relectura de los acontecimientos que dieron lugar al origen de la Compañía de las Hijas de la Caridad, en la conferencia del 13 de febrero de 1646, habla de la confluencia de los siguientes acontecimientos y realidades históricas:

- * El acontecimiento de Châtillon y la organización de las Caridades.
- * La existencia de las Cofradías de la Caridad en París.
- * La presencia de Margarita Naseau.
- * La inspiración de Dios sobre Luisa de Marillac y su dedicación incondicional.

Veamos estos acontecimientos y realidades históricas.

En 1630 aparecen en París las primeras Caridades o Cofradías de la Caridad en tres parroquias de la ciudad: San Salvador, San Benito y San Nicolás de Chardonnet. Pronto empezó a fallar el servicio realizado por las señoras de la Caridad. Unas se

cansaron y a otras sus maridos les impidieron servir a los enfermos. Era necesario buscar personas para las Caridades. En 1630 Vicente conoce a Margarit Naseau en Villepreux y le propone marchar a París con algunas amigas suyas. Se encargaría de ellas la señorita Le Gras, quien las ponía en contacto con las señoras de las Caridades para la atención a los enfermos. En 1631 se declaró una fuerte epidemia en París, aumentando el número de enfermos. Ante esta urgencia, los mismos párrocos y las señoras de la Cofradía de la Caridad invitaban a jóvenes aldeanas a servir a los pobres. En febrero de 1633 muere contagiada de la peste Margarita Naseau. Ella fue la primera en mostrar el camino a las demás. Poco a poco se añadió un grupo numeroso que crecía sin cesar. Después de un largo proceso de formación sanitaria y cristiana, se lanzaban a la acción, pero eran las Damas de cada parroquia las que mandaban. No llevaban hábito, sino el modesto vestido de las aldeanas de los alrededores de París.

Tras la muerte de Margarita Naseau, Luisa de Marillac quiere reunir en comunidad a las primeras sirvientas de los pobres enfermos. Y lo ve claro en los ejercicios espirituales de Pentecostés en 1633. El 29 de noviembre de 1633 un pequeño grupo de muchachas, todas ellas con experiencia con los pobres en las caridades parroquiales, se instala en el domicilio de la señorita Le Gras para iniciar su periodo formativo. Ese mismo día, junto a la parroquia de San Nicolás de Chardoment, se comprometen a vivir el ideal de la vocación en comunidad de vida fraterna. Había nacido la Compañía de las Hijas de la Caridad¹⁷¹. El 31 de julio de 1634 el grupo estaba formado por 12 jóvenes. Vicente les explica el Reglamento escrito por Luisa de Marillac.

3. 2. Espiritualidad de la Compañía

La espiritualidad de las Hijas de la Caridad se basa en la santificación del ejercicio de la caridad, contemplando y sirviendo a Cristo en los que sufren, cualesquiera que sean las formas en las que se presente la pobreza. Cuando la caridad lo exija, las hermanas deben dejar a “Dios por Dios”, según la enseñanza de Vicente. Las virtudes específicas del espíritu vicenciano son: humildad, simplicidad y caridad. San Vicente no deja de afirmar:

“Dios quiere que las Hijas de la Caridad se empeñen por encima de todo en practicar la humildad, la simplicidad y la caridad... hasta que existan entre vosotras la caridad, humildad y la simplicidad, se podrá decir: la Compañía de la Caridad vive todavía (conferencia de San Vicente a las Hijas de la Caridad, 9 de febrero de 1653)”¹⁷².

Las Hijas de la Caridad reconocen a María como maestra de la vida espiritual, la honran y la aman como Madre, buscando imitarla para hacer como ella de la propia vida

¹⁷¹ ROCCA, G. “Figlie della Carità di San Vincenzo d’ Paoli (FdC)”, en GUERRINO, PELLICIA-ROCCA, G. *Dizionario degli Istituti di Perfezione. Vol. III*, Roma, 1976, columnas 1539-1548. En estas columnas encontramos el origen y desarrollo de la Compañía, finalidad y organización jurídica de la misma y su espiritualidad.

¹⁷²Ibid. Col. 1545.

un acto de culto a Dios y de este culto un empeño de vida¹⁷³. La Virgen, honrada desde los orígenes de la Compañía, es la única Madre, según la expresa voluntad de la fundadora, que consagró a María la comunidad naciente durante una peregrinación a Chartres el 17 de octubre de 1644.

4. LAS CONSTITUCIONES DE LAS HIJAS DE LA CARIDAD

Del contenido de las cartas de Vicente de Paúl a Luisa de Marillac acerca de las Reglas, sólo han retenido esta frase del fundador escrita en 1636: “*Le devuelvo las reglas de las hijas; está todo tan bien, que no he querido añadir nada*”. ¿De qué Reglas habla San Vicente? No lo dice. Cada categoría de hermanas, cada empleo, tenía su reglamento propio¹⁷⁴. Las hermanas de los soldados tenían sus reglas; igualmente las de las cofradías, de los hospitales, de las escuelas; se dictaron especiales para las hermanas cocineras, las veladoras, las celadoras, las hermanas que cuidaban de la vajilla o las amortajadoras. Las postulantes recibían un orden del día para el retiro que precedía a su ingreso. En su carta a Luisa, San Vicente ciertamente no habla de las Reglas Comunes en uso hoy en día porque aún no existían. Hasta 1653 no hubo más que reglamentos provisionales. El primero, de 1633 a 1634, fue escrito por Luisa y revisado por el fundador. La conferencia del 31 de julio de 1634 explica el segundo. La carta, ya citada, de 1636 habla de otro reglamento, obra de Santa Luisa.

San Vicente y Santa Luisa no usaron el término Constitución para referirse al conjunto de normas vigentes en la Compañía. Los fundadores y hermanas usaron los términos de Reglamentos, Reglas y Estatutos. Las Reglas dadas por San Vicente destilan un espíritu que nos permite conocer su pensamiento sobre muchos temas fundamentales¹⁷⁵. Es preciso, con toda seguridad, mencionar sus cartas, verdaderos mensajes, que unen el arte del gobierno y la animación espiritual. En ellas nos entrega con frecuencia su mística de la acción. Hay que mencionar aquí los primeros reglamentos de las Caridades de las damas evocando a Cristo como “patrón” de la cofradía y centrando a las participantes en la devoción de la Santa Trinidad y la Eucaristía. Las *Reglas Comunes de las Hijas de la Caridad* que Vicente les explica desde 1655, insisten en la misma temática: Cristo que conduce a una mirada de fe sobre los pobres, la devoción a la Santa Trinidad, el culto de la oración y, cosa novedosa para la época, la comunión eucarística más frecuente. Se percibe a un hombre viviendo él mismo esos acentos espirituales y fortalecedores. Estas son las convicciones personales que Vicente quiere transmitir a los suyos.

Sólo a partir de la Asamblea General de 1954, entró en la Compañía el término Constituciones, siendo superior general el padre William Slatery y superiora general la

¹⁷³Ibid. Col. 1546.

¹⁷⁴ <http://vincentians.com/es/creacion-y-organizacion-de-las-hijas-de-la-caridad> (consulta: 30/8/2021).

¹⁷⁵ <http://vincentians.com/es/san-vicente-ensenanza-de-las-reglas-comunes/> (consulta: 30/8/2021).

madre Francisca Lepicard (de 1954 a 1962). Las Constituciones actuales, después de un largo proceso de consulta fueron formuladas por la Asamblea General en mayo y junio de 2003 y aprobadas por la Santa Sede el 25 de marzo de 2004. Dichas Constituciones no son un documento abstracto que elabora una teoría sobre cómo vivir juntas en armonía, sino que, como fruto de la experiencia, trazan para las hermanas un camino de santidad, un camino espiritual y un camino apostólico, misionero y comunitario. Nos proponen una manera de amar muy experimentada. Nos describen el camino que recorrieron los fundadores y otras hermanas que dejaron las huellas de su vida y que se transmiten de generación en generación. Los Estatutos establecen los elementos esenciales del carisma de las Hijas de la Caridad y del estilo de su vida. Son leyes que rigen la vida de la Compañía después de haber sido aprobadas por la Asamblea General y no pueden ser modificadas sino por otra Asamblea General.

Estas Constituciones comienzan con una carta de los superiores generales: Robert P. Maloney, C.M., y sor Evelyne Franc, H.C., y contienen ocho apartados de 2004¹⁷⁶: los orígenes de la Compañía y estructura de la misma; vocación y misión de la Compañía; vida de las Hijas de la Caridad; miembros; formación; gobierno; administración de los bienes temporales; derecho propio de la Compañía. Estos ocho apartados contienen 76 estatutos. De estos apartados extraeremos aquellos aspectos más importantes de la espiritualidad y misión del Instituto. Hablando de la vocación y misión de las hermanas, las Constituciones nos dicen lo siguiente:

“El fin principal para el que Dios ha llamado y reunido a las Hijas de la Caridad es para honrar a Nuestro Señor Jesucristo como manantial y modelo de toda caridad, sirviéndole corporal y espiritualmente en la persona de los pobres...”

Podemos resumir diciendo que las Hijas de la Caridad son mujeres entregadas a Dios por medio de unos votos anuales, viviendo en una comunidad fraterna para servir a Cristo en los pobres. En este sentido no hay miseria alguna que puedan considerar extraña a ellas. Desde sus orígenes, San Vicente y Santa Luisa las enviaron a servir a los más pobres y abandonados:

“... que no tienen por monasterio más que las casas de los enfermos y aquella en que reside la superiora, por celda un cuarto de alquiler, por capilla la iglesia de la parroquia, por claustro las calles de la ciudad, por clausura la obediencia; sin que tengan que ir más que a las casas de los enfermos o a los lugares necesarios para su servicio, por rejas el temor de Dios, por velo la santa modestia...”

La vida de las Hijas de la Caridad aparece en los estatutos del número 1 al 42. Analicemos algunos de ellos. En los estatutos dedicados a las relaciones con Dios (nn. 1-7) se habla de la vida espiritual de las hermanas: oración personal y en común, retiros, ejercicios espirituales, lectura espiritual (Sagradas Escrituras, documentos de la Iglesia,

¹⁷⁶<http://congregaciondelamision.blogspot.com/constitucioner-de-las-hijas-de-la.html> (Consulta: 26 de agosto de 2021).

escritos de los fundadores y superiores, Constituciones, etc.). También la devoción a la Virgen. La vida de oración debe ser lo central en el quehacer diario de las hermanas:

“Uno de los momentos fuertes de su jornada es la oración: escucha del Señor, alabanza, acción de gracias, contemplación, búsqueda de su voluntad, presentación de la vida y de las necesidades de los pobres. Los fundadores recuerdan a las Hijas de la Caridad que no pueden subsistir si no hacen oración. Sin embargo, cuando las necesidades urgentes del prójimo, tienen que saber dejar a Dios contemplado en la oración para volver a encontrarlo en el pobre”.

El servicio a los pobres, fin para el que nace la Compañía, es objeto de reflexión de los estatutos 8 al 31. Para las Hijas de la Caridad el servicio de Cristo en los pobres es un acto de amor -afectivo y efectivo- que constituye la trama de toda su vida. Para ello se comprometen por un voto específico (el servicio a los pobres), convencidas de que *“cada uno de los gestos de las Hijas de la Caridad está verdaderamente al servicio de los pobres, porque la Compañía entera les está consagrada y todo en ella ha sido concebido con tal fin”.*

Las hermanas para el desarrollo de sus actividades de cara a los pobres requieren competencia en el plano técnico y profesional, conocimiento de la legislación vigente, preocupación por la justicia social inspirada en la caridad. Se pronuncian abiertamente por el respeto y la defensa de la vida humana en todas sus fases y por el derecho a la paz para todos los pueblos y naciones. Denuncian las situaciones que explotan y excluyen a las personas. La reflexión apostólica en común sobre acontecimientos y situaciones que afectan al servicio de los pobres, ayuda a las hermanas a un mejor discernimiento de lo que Dios les pide. Entre los aspectos más sobresalientes de estos estatutos figuran los siguientes: la vocación, los votos, obediencia a la Iglesia, vida comunitaria, misión, superiores, hábito y las condiciones para ser Hija de la Caridad. Como es lógico, aparece también como aspecto fundamental la formación de las hermanas: seminario (noviciado), postulante, emisión de los votos y vida apostólica:

“Se trata de formar jóvenes que puedan servir a Dios en la Compañía, de darles sólidos principios de virtud, de enseñarles la sumisión, la mortificación, la humildad, la práctica de las reglas”.

Del artículo 43 al 71, la parte más extensa de las Constituciones, podemos encontrar todo lo relacionado con el gobierno de la Compañía. Se parte del principio de que *todo cargo en la Compañía se considera como un servicio temporal de duración determinada*. Entre estos cargos a nivel congregacional figuran los siguientes: el superior general de la Congregación de la Misión, la superiora general (elegida por la Asamblea general), el consejo general, la asistente general, las consejeras generales, la ecónoma general y la secretaria general. A nivel provincial: la visitadora, las cuatro consejeras (una de las cuales es su asistente), una ecónoma y una secretaria. La visitadora convoca y preside la Asamblea provincial, según las Constituciones y Estatutos. Estos documentos hablan del método de la elección de la superiora general, consejeras generales, ecónoma y secretaria general, visitadora y sus cuatro consejeras,

ecónoma y secretaria provincial. La comunidad local la preside la llamada hermana sirviente y se reúne con sus compañeras con regularidad para compartir sobre todo lo que se refiere a la vida comunitaria y a la misión:

“La mansedumbre, la cordialidad, la tolerancia han de ser el ejercicio de las Hijas de la Caridad, del mismo modo que la humildad, la sencillez el amor a la humanidad, que es la perfecta caridad, son su espíritu”.

En la Compañía de las Hijas de la Caridad, la función de las Asambleas es evaluar y promover la fidelidad al carisma propio y la vitalidad apostólica. Por último, las Constituciones dedican cinco estatutos a la administración de los bienes temporales. Finaliza este documento normativo con el testamento espiritual de Santa Luisa:

“Mis queridas hermanas, siga pidiendo para ustedes a Dios su bendición y le ruego les conceda la gracia de perseverar en su vocación para que puedan servirle en la forma que Él pide a ustedes. Tengan gran cuidado del servicio de los pobres y de vivir juntas en una gran unión espiritual y cordialidad, amándose las unas a las otras, para imitar la unión y la vida de Nuestro Señor. Pidan mucho a la Santísima Virgen que sea ella su única Madre”.

5. LLEGADA Y EXPANSIÓN POR ESPAÑA

5. 1. Los primeros pasos

Después de la traducción del francés al español de la vida de San Vicente, algunas personas quisieron la presencia de las Hijas de la Caridad en tierras españolas y se pusieron en contacto con el visitador de la Congregación de la Misión española, recibiendo la aprobación del superior general con la condición de que algunas jóvenes españolas pasasen al noviciado de París para ser instruidas en los deberes de su vocación y en el carisma vicenciano. Después, volverían a España para establecer una casa del Instituto. El 8 de marzo de 1782 salieron de Barcelona para París seis jóvenes: Josefa Esperanza Miguel, María Esperanza Blanc, María Teresa Lecina, Francisca Antonia Teresa Cortés, María Catalina Rebutós y Antonia Andreo. Llegaron a Narbona y aquí permanecieron seis meses repartidas en diferentes comunidades de las Hijas de la Caridad, aprendiendo francés e instruyéndose en las Constituciones y en el espíritu de la Compañía¹⁷⁷. El 25 de agosto de 1782 fueron recibidas en el noviciado de París. Vistieron el hábito y en 1787 emitieron sus votos, siendo destinadas a diversos

¹⁷⁷ INFANTE BARRERA, María de los Ángeles, *El dedo de Dios. Historia de las Hijas de la Caridad en España. Volumen I: Orígenes y primeros pasos (1782-1833)*, Madrid, 2022, Biblioteca de Autores Cristianos. En el momento de revisar este trabajo para entregarlo a la imprenta, apareció este libro de sor María de los Ángeles Infante Barrera, Hija de la Caridad. En esta obra podemos leer con todo detalle el contexto histórico español cuando llegan las hermanas tanto a nivel político como social, educativo y sanitario. En los siguientes capítulos nos ofrece una amplia visión de sus primeros años y fundaciones: Barcelona, Barbastro, Lérida, Reus, Madrid y su primer real seminario o noviciado. Sigue con la obra con la vida de las hermanas durante la Guerra de la Independencia (1808-1814) y su despliegue fundaciones. El libro finaliza con la relación de los 21 archivos y fondos documentales consultados y una amplia y excelente bibliografía tanto antigua como actualizada.

establecimientos de beneficencia hasta 1790¹⁷⁸. Una hermana del marqués de Sardañola había recibido un legado y quiso disponerlo para la mejora de la asistencia del Hospital de Santa Cruz de Barcelona¹⁷⁹. Cinco de ellas -ya que una se quedó en Francia- y sor Juana David, asistenta de la superiora general, llegaron a Barcelona a finales de mayo de 1790 y los administradores del hospital les confiaron el cuidado de las salas de mujeres y de los niños expósitos. Más tarde, los administradores quisieron imponer sus criterios que, por cierto, minaban aspectos fundamentales del Instituto. El 23 de junio de 1792 las hermanas abandonaron el establecimiento, permaneciendo en Barcelona solamente sor Juana David. Antes de finalizar el año, fueron fundadas dos casas: el Hospital de Lérida y el Colegio -escuela pública de Barbastro-. El esfuerzo de las hermanas se va a desarrollar en medio de grandes dificultades. Su estilo y preparación van a demostrar su eficacia desde la caridad, de forma que se convertirá en paradigmática su forma de organizar la asistencia y de cubrir las necesidades con nuevas formas de cuidar¹⁸⁰. No existía un sistema público para garantizar una asistencia.

5. 2. La creación del Real Noviciado o Seminario de Madrid

Para su expansión en España se realizan las gestiones para la creación en Madrid del Real Noviciado, centro de formación para las futuras Hijas de la Caridad. Por el Real Orden del 8 de octubre de 1802 se comunica a la condesa de Trullás el establecimiento de dicho centro vocacional y formativo:

“Hallándose el Rey (Carlos IV) sumamente penetrado de lo demasiado interesante que es en todos respetos al Instituto de las Hijas de la Caridad, y que no se debe privar de tan útil como necesario consuelo y socorro, espiritual y temporal, a sus amados vasallos, y especialmente a los desvalidos y dolientes, a cuyo servicio están consagradas estas heroínas, ni dejar de aplicarlas en sus estados, de una manera la más sólida y duradera, para que, atendida su particular buena asistencia, su ejemplo y su buen orden, método y economía, en los piadosos establecimientos que la beneficencia de su glorioso y augusto padre fundó y ha fundado y funda... quiere su Majestad, usando de su soberana autoridad, que se establezca en la Villa de Madrid un noviciado de las Hijas de la Caridad¹⁸¹”.

¹⁷⁸ Hay que mencionar parte de este proceso, sobre todo el destino de las hermanas españolas a comunidades francesas, coincide con los principales acontecimientos de la Revolución Francesa de 1789.

¹⁷⁹MAS, N. *Notas para la historia de las Hijas de la Caridad en España*, tomo II (1800 a 1850), Salamanca, 1988, p. 185.

¹⁸⁰www.revistacodice.es/publi_virtual/II_congreso-mujeres. (consulta: 8/10/2021). Aquí podemos encontrar el artículo del profesor Jesús Medrano Pérez, *Las Hijas de la Caridad, la expansión desde Francia y establecimiento en España. La llegada a Jaén*. Ponencia presentada en el II Congreso Virtual sobre Historia de las Mujeres (celebrado del 15 al 31 de octubre de 2010).

¹⁸¹TORRUBIANO RIPOLL, J. *El Real Patronato de la Corona de España y las Hijas de la Caridad*, Madrid, 1924, p. 27.

En la escritura de fundación, fechada en Madrid el 10 de marzo de 1804, Carlos IV encomienda a la condesa de Torrepalma y Trullás tratase y pactase con el P. Felipe Sobres, visitador de la Misión en España:

“Sea notorio a cuantos este público instrumento vieren que desde mi exaltación al trono ha sido uno de los objetos de mis paternales desvelos, por el bien y alivio de mis vasallos y de la parte más indigente de ellos, no sólo el fomento de las casas de beneficencia y caridad establecidas en el tiempo de mis augustos predecesores, sino también la fundación de otras muchas, para pública utilidad; y queriendo dar cada día mayor prueba del cuidado que se merecen tan importantes establecimientos, excitó entre otros, mi soberana atención, el Instituto de las Hijas de la Caridad, siervas de los pobres, en cuyo servicio están obligadas por los estatutos o constituciones de su fundación y de que carecen estos reinos; y deseando que en ellos se establezca tan piadoso, útil y santo Instituto, resolví establecer y fundar en Madrid una Casa-Noviciado o Seminario de las Hijas de la Caridad, donde se formen las que en lo sucesivo puedan extender su institución y el ejercicio de él a todos mis dominios... Confiando en el talento, celo y piedad de la condesa de Torrepalma y Trullás, la di amplias facultades y las órdenes oportunas...; en su cumplimiento, la condesa trató y acordó lo conveniente con el P. D. Felipe Sobres, visitador de los PP. de la Misión, y a quien las Hijas de la Caridad, en el Noviciado que había de establecerse en Madrid, como se hallaba establecido en París, a sor Manuela Lecina, cuya prudencia y celo me merecían particular aprecio¹⁸²”.

5. 3. Los primeros establecimientos

Por la real orden del 13 de septiembre 1799 se les confía la Inclusa de Madrid para la organización y el cuidado de los niños. Ya las Hijas de la Caridad dirigían establecimientos similares en Lérida y Barbastro. Pronto cuentan con cinco fundaciones y 25 hermanas. La inserción en estos centros, como se preveía, no estuvo exenta de problemas. Una de las dificultades más grande fue la hostilidad del personal asalariado, ya que las religiosas solo percibían por su labor la manutención. Y así se refleja en varios escritos¹⁸³.

A partir de 1792 las fundaciones se multiplican. En medio siglo las fundaciones llegan a 45 comunidades, establecidas en muchas capitales de provincia: Lérida, Madrid, Pamplona, Valencia, Segovia, Valladolid, Vitoria, Badajoz, Oviedo, Cádiz, San Sebastián, Cáceres, Sevilla, Málaga, Córdoba, Santander y Toledo. Además de estas fundaciones, las Hijas de la Caridad se establecieron en otras ciudades y localidades: Tafalla, Sangüeza, San Felipe de Játiva, Los Arcos, Santo Domingo de la Calzada, Tolosa, Cabra, Sigüenza, Vich y Manresa.

¹⁸²Ibid. pp. 30-34.

¹⁸³MAS, N. *Notas para la historia de las Hijas de la Caridad en España*. Tomo II, Salamanca, 1988, p. 185.

5. 4. Fundaciones de las Hijas de la Caridad en España (1792-1844)

De 1792 a 1844 las Hijas de la Caridad tenían comunidades en las siguientes ciudades y localidades¹⁸⁴:

Lérida 1792: Inclusa con 7 hermanas en el Hospital y 9 en la Inclusa y en 1841 Casa de Caridad y Escuela de niñas.

Barbastro: Escuela pública en 1799. Colegio de educandas internas. Hospital con 3 hermanas.

Madrid: Inclusa Colegio de la Paz con 6 hermanas en 1800. En 1806 20 Hijas de la Caridad atienden la Inclusa y el Colegio de la Paz. En 1799 Real Noviciado y en 1806 Hospital de mujeres incurables. En este Hospital tenemos 20 hermanas que atienden a 115 enfermas. En 1816 Hospital General y Hospital de la Pasión.

Pamplona: Casa de Maternidad y Hospital en el que viven 12 hermanas que atienden a 200 enfermos. En 1804-1815 Casa de Misericordia con 7 hermanas. Enseñanza de niños y niñas.

Valencia: 1817 Inclusa. Casa de locos con 45 Hijas de la Caridad.

Segovia: 1819 Hospital. Enseñanza de niñas pobres con 9 hermanas que enseñan a 80 niñas.

La Selva (Tarragona): 1820 Hospital. Enseñanza con 150 niñas.

Tafalla: 1820 Hospital Sangüesa. Colegio y enseñanza pública. Las hermanas proceden de la Inclusa de San Felipe de Játiva y en 1825 Hospital en el que reciben a expósitos. En 1832 Casa de la Misericordia con 5 hermanas.

Valladolid 1825: Hospital General y enseñanza con 7 hermanas.

Vitoria: 1826 Hospital con 10 Hijas de la Caridad.

Badajoz: 1827 Hospital y enseñanza pública y gratuita de niñas pobres con 10 hermanas.

Gran Canaria: 1828 Hospicio con 11 hermanas.

Los Arcos (Navarra) en 1828.

Santo Domingo de la Calzada: Hospital y enseñanza.

Oviedo: Hospicio Provincial con 12 Hijas de la Caridad.

Tolosa: Casa de Misericordia.

¹⁸⁴<https://vincentians.com/es/hijas-la-caridad-establecimiento-espana/> (consulta: 8/10/2021).

Cádiz: 1830 Casa Cuna con 5 hermanas.

San Sebastián: 1832 Casa de Misericordia y Hospital con 10 hermanas.

Cáceres: 1832 Colegio y Hospital con 7 Hijas de la Caridad.

Toledo: 1836 Hospital.

Ávila: Hospital y enseñanza con 7 hermanas.

Sevilla: 1838 Casa Cuna con 70 niños atendidos por 7 hermanas. Hospital Central con 14 Hijas de la Caridad. Hospital de la Santa Caridad con 9 hermanas y en 1841 Hospicio de mujeres con 7 hermanas.

Sos: 1841 Enseñanza con 160 niñas.

Cabra: 1841 Hospital con 8 hermanas.

Sigüenza: Hospital.

Vich: Hospital.

Manresa: 1844: Hospital.

Santander: Hospital e Inclusa.

5. 5. Algunos datos estadísticos en España

En 1822, fecha en la que se aprueba la Ley de Beneficencia, las Hijas de la Caridad están presentes en 9 hospitales, alcanzando en 1850 la cifra 40 hospitales y 35 establecimientos dedicados a otros diferentes servicios y con 1.200 hermanas. Como nos comenta el historiador Medrano Pérez, “*es realmente asombrosa la expansión de las Hijas de la Caridad durante estos 50 años: 1800-1850*”¹⁸⁵. No faltaron los contratiempos, siendo el más importante un cisma, que duró poco tiempo y estuvo provocado por el cardenal de Toledo y por el patriarca de Indias¹⁸⁶.

De 1850 a 1875 tenían 236 establecimientos, de los que 111 eran hospitales. Entre los años 1876 a 1900 se abrieron otros 100 hospitales. En 1900 las Hijas de la Caridad contaban con 512 establecimientos de diversas obras, de los que 211 eran hospitales. En 1900 las hermanas eran 5.018. Al poco tiempo estos 211 hospitales se convirtieron en 244. Al comenzar la Segunda República en 1931, las Hijas de la Caridad tenían 653 establecimientos (en alguna referencia se habla de 711 casas) e instituciones con la siguiente estadística: 167 hospitales civiles, 24 hospitales militares y las 462 restantes en clínicas, dispensarios, sanatorios, preventorios, farmacias, inclusas,

¹⁸⁵www.revistacodice.es/publi_virtual/II congreso-mujeres. (consulta: 8/10/2021).

¹⁸⁶ MARTÍN MARTÍN, F. *Labor social de las Hijas de la Caridad, desde sus orígenes hasta nuestros tiempos*, Salamanca, 1990, p. 48.

maternidades, Gotas de Leche, etc. Para todas estas obras tenemos 8.150 hermanas. De estas 653 instituciones, 59 se encontraban en Madrid. Por último, en 2012 las Hijas de la Caridad contaban a nivel mundial con 17.743 hermanas: 17.026 con votos, 489 sin votos y 228 en diferentes seminarios¹⁸⁷. En 2018 en la archidiócesis de Sevilla, después del cierre de varias casas, entre ellas la del colegio del Valle de la ciudad de Écija, tenemos 18 comunidades: 12 en la ciudad de Sevilla, 2 en Alcalá de Guadaíra y una en Bollullos de la Mitación, Coria del Río, Dos Hermanas y Lebrija¹⁸⁸.

En 2005 las Hijas de la Caridad de San Vicente de Paúl recibieron el Premio Príncipe de Asturias de la Concordia 2005, por “*su excepcional labor social y humanitaria en apoyo de los desfavorecidos, desarrollada de una manera ejemplar durante cerca de cuatro siglos, y por su promoción, en todo el mundo, de los valores de la justicia, la paz y la solidaridad*”.

6. LAS HIJAS DE LA CARIDAD EN ANDALUCÍA

Para el estudio de la llegada y presencia de las Hijas de la Caridad en la llamada Provincia Vicenciana de Sevilla (Cádiz, Huelva, Sevilla, Badajoz y Cáceres), contamos con la excelente monografía de sor Agustina Molina García de Pablos, con la colaboración de sor Rosa María Muñoz Lorente, ambas Hijas de la Caridad¹⁸⁹. El libro refleja todas las comunidades fundadas por las Hijas de la Caridad en tres ciudades de la Andalucía Occidental (Sevilla, Cádiz y Huelva) y en las dos de Extremadura: Cáceres y Badajoz. Aquí encontramos todas las comunidades fundadas desde 1828 (Casa de la Misericordia en Badajoz) hasta 1997: la Residencia de Ancianos de Membrío (Cáceres).

¹⁸⁷ MOLINA GARCÍA DE PABLOS, A. *Recuperemos años nuestra historia. Siglos XIX y XX. Andalucía Occidental y Extremadura*. Sevilla, 2014, p. 633.

¹⁸⁸ *Guía Diocesana de la Archidiócesis de Sevilla*, Sevilla, 2018, pp. 349-351.

¹⁸⁹ MOLINA GARCÍA DE PABLOS, A. *Recuperemos años nuestra historia... o, cit*, pp. 15-638. Se trata de un libro editado por las Hijas de la Caridad de San Vicente de Paúl de la Provincia de Sevilla (Provincia Vicenciana). Esta provincia de las Hijas de la Caridad incluye las provincias de Sevilla, Cádiz, Huelva, Badajoz y Cáceres. El libro ha utilizado las siguientes fuentes: entrevistas a las hermanas, fotografías, noticias del periódico y testimonios de seglares vinculados a dichas comunidades. Entre las fuentes archivísticas el libro ha utilizado las siguientes: Archivo de la Casa Madre de las Hijas de la Caridad, Archivo de la Congregación de la Misión, Archivos Parroquiales, Archivos Diocesanos, Archivo de la Diputación Provincial y Archivos Municipales. El libro contiene seis anexos: algunos datos históricos a nivel de España y de la Provincia Canónica de Sevilla (Andalucía Occidental, Extremadura y Canarias); punto de partida del servicio de las Hijas de la Caridad en los Hospitales Militares; “Provincia España Sur” a partir del 27 de marzo de 2013; mártires de 1936 de la Provincia Canónica de Sevilla (sor Pilar Nalda Franco, nacida en Algodonales -Cádiz el 24 de mayo de 1871 y martirizada el 9 de diciembre de 1936 en el Picadero de Paterna, en las mismas condiciones que sus compañeras de comunidad; sor María Dolores Barroso Villaseñor, nacida en Bonares -Huelva- el 9 de noviembre de 1896 y fusilada en la carretera de Aravaca el 12 de agosto de 1936, junto a sus compañeras de comunidad. Contaba con 39 años de edad y 9 de vocación; sor Andrea Calle González, nacida en Plasencia -Cáceres- el 26 de febrero de 1904 y martirizada en El Pozo del Tío Raimundo el 3 de septiembre de 1936, junto con sor Dolores y sor Concepción. Tenía 32 años de edad y 5 de vocación). Fueron beatificadas en Tarragona el 13 de octubre por el cardenal Angelo Amato, representante del papa Francisco; 200 años de sor Rosalía y Ozanam. En el anexo sexto tenemos los datos estadísticos de la Compañía en el mundo en 2012: números de hermanas, países, provincias, regiones, comunidades y anexos. El libro finaliza con una relación de las fuentes utilizadas y una bibliografía.

La casi totalidad de estas casas ya están cerradas. De cada comunidad se nos ofrece la siguiente información: trayectoria histórica, fundadores, llegada de las hermanas, estilo de trabajo, biografías de algunas de ellas, salida de las hermanas y en muchas casas el catálogo de todas las hermanas que pasaron por dicha institución a lo largo de su historia. También encontramos los testimonios de médicos, enfermeras, alcaldes, sacerdotes, personas en general e instituciones que tuvieron contacto con las Hijas de la Caridad. Refleja el libro las celebraciones de las bodas de plata o de oro de algunas hermanas. Aparte del trabajo en hospitales, colegios, etc., en esta obra podemos encontrar sus actividades de vida apostólica (catequesis y coros parroquiales, Asociación de la Medalla Milagrosa, Asociación de Jóvenes, Hijas de María, visitas domiciliarias, etc.). Por último, hay que mencionar los comentarios en la prensa periódica sobre la labor educativa y asistencial de las hermanas y las actitudes de amor y caridad hacia los más vulnerables.

Como es obvio, los datos ofrecidos de cada comunidad varían según los años que permanecieron en dichas instituciones y la envergadura e importancia de las mismas. Así, el Hospital de las Cinco Llagas o Central de Sevilla (1840-1972) contiene una ingente documentación por los años que permanecieron en el mismo, la importancia de la institución y, sobre todo, por los archivos (histórico de la Congregación de la Misión y de las Hijas de la Caridad, histórico de las Hijas de las Caridad, Matritense de la Congregación de la Misión y Diputación de Sevilla). En cambio, de la Escuela de Nuestra Señora de los Dolores de Sevilla (1905-1907) solamente se nos habla de la fundación y la relación de las cinco hermanas que pasaron por la casa.

Para el estudio de los establecimientos de las Hijas de la Caridad en la Andalucía Oriental contamos con los datos ofrecidos por la Provincia Vicenciana de Granada (Almería, Córdoba, Granada, Jaén, Málaga, Ceuta, Melilla y Marruecos), con un catálogo de las casas fundadas en dicha Provincia del Instituto. Dicha Provincia fue creada en 1964. Este estudio se realizó con motivo de la celebración del segundo centenario de la llegada de las seis hermanas a España y también por la conmemoración de los 25 años de andadura de la Provincia Vicenciana de Granada. Se trata de un cuaderno anillado para uso interno de la Compañía. En este catálogo, *Así comienza la HISTORIA y el GRANO dio fruto...* se ofrece una somera explicación o historia de la fundación y las actividades que en cada casa se desarrollan. La casi totalidad de los establecimientos siguen abiertos¹⁹⁰.

¹⁹⁰ HERRERA BARRACO, Magdalena.-MARTÍN RIEGO, Manuel, “La presencia de las Hijas de la Caridad en Andalucía: caridad, misión y servicio”, en *Anuario...*, o. cit., pp. 223-244. Los datos ofrecidos en este catálogo sobre la presencia de las Hijas de la Caridad en la Provincia Vicenciana de Granada son más escuetos que los que tenemos de la Provincia de Sevilla. Las noticias se reducen, en línea generales, a las siguientes: breve resumen histórico de cada una de las casas (establecimiento y dedicaciones del mismo, llegada de las hermanas, etc.) y el desarrollo de las comunidades a partir de 1964, año de la erección de dicha Provincia (historia, número de hermanas, servicios que prestan, etc.). También se nos ofrecen datos sobre la situación de las hermanas en la guerra civil española (expulsión de las hermanas, refugio en casas de familias y vuelta de las mismas a sus establecimientos, la mayor parte de ellos en malas condiciones).

6.1. Provincia Vicenciana de Sevilla

6.1.1. Ciudad de Sevilla

Las Hijas de la Caridad han estado presentes en la ciudad de Sevilla en las siguientes dedicaciones: sanidad, hogares, consultorio, guardería, enseñanza, cocina económica, prisión provincial, Escuela de Asistentes Sociales y experiencias apostólicas. Llegan a Sevilla en 1836 para hacerse cargo de la Casa de los Expósitos. Ofrecemos la relación de los establecimientos de las Hijas de la Caridad en la ciudad de Sevilla con las fechas de llegada y salida de las hermanas¹⁹¹.

INSTITUCIONES EN LA CIUDAD DE SEVILLA (1840-2011)

INSTITUCIÓN	FECHAS
Hospital de las Cinco Llagas (Central)	1840-1972
Hospicio de mujeres “Santa Isabel”	1842-1863
Hospicio Provincial “San Luis” (Asilo de ancianos)	1847-1985/2011
Ciudad Juvenil Carrero Blanco	1972-1979
Protectorado de la Infancia Santa María la Blanca	1901-1972
Colegio “San José”	1903-1911
Escuela “Nuestra Señora de los Dolores”	1905-1907
Cocina Económica San José	1905-1965
Prisión Provincial	1908-1931
Consultorio. Gota de Leche	1910-1986
Equipo Quirúrgico	1926-1969
Maternidad Municipal “Sagrada Familia”	1940-1976
Colegio de la Inmaculada (Fundación Yanduri)	1940-1983
“El Vacie”	1940-
Albergue-Hogar San Jerónimo	1955-1970/78
Escuela de Asistentes Sociales “San Vicente de Paúl”	1958-1991

¹⁹¹ MOLINA GARCÍA DE PABLOS, A. *Recuperemos años nuestra historia..., o. cit.*, pp. 25-140.

“Aeropuerto Viejo” o Charco Redondo	1964-1966
Colegio San Luis Gonzaga “ONCE”	1967-1985
Guardería “Luisa de Marillac”	1976-1982
Barriada 624 viviendas (“Las Vegas”)	1989-

6.1.2. Provincia de Sevilla

En la provincia de Sevilla han estado dedicadas a las siguientes tareas: sanidad, enseñanza, cocina económica, ancianos, Mensajeros de la Paz y guardería. En el siguiente cuadro ofrecemos la relación de todas las comunidades de las Hijas de la Caridad fundadas en la provincia del Sevilla, juntamente con sus dedicaciones, fechas de llegada y de salida de las hermanas al cerrar estos establecimientos¹⁹². De todas estas instituciones solamente permanece una: el colegio de la Sagrada Familia de Dos Hermanas, abierto en 1892 y funcionando hasta el día de hoy.

ESTABLECIMIENTOS EN LA PROVINCIA DE SEVILLA (1864-1995)

INSTITUCIÓN	FECHAS
Marchena: Hospital de San Jerónimo (Ancianos. Guardería)	1864-1991
Écija: Hospital de San Sebastián	1875-1972
Carmona: Hospital de San Pedro	1880-1966
Lebrija: Hospital y Escuelas de la Caridad	1887-1895
Dos Hermanas: Colegio de la Sagrada Familia	1892-sigue
Écija: Cocina Económica y Escuelas del Patrocinio de S. José	1900-1967
Écija: Asilo de Huérfanas	1909-1912
Umbrete: Escuelas y Asilo de Ancianos	1936-1964
Dos Hermanas: “Cerro Blanco”	1965-1966
Estepa: Guardería “Santa Margarita”	1965-1995
Castilleja de la Cuesta: “Mensajeros de la Paz”	1972-1981

¹⁹² Ibid. pp. 143-224.

Cazalla de la Sierra: Residencia-Hogar (Ancianos)	1972-1993
Alcalá de Guadaíra: “Mensajeros de la Paz”	1971-1983

7. EL HOSPITAL DE LAS CINCO LLAGAS O CENTRAL (1840-1972)

7.1. Fundadores del Hospital Central

Doña Catalina de Ribera, hija del Adelantado Mayor de Andalucía, Don Per Afán de Ribera y de Doña María Mendoza, condesa de los Molares, mediante una bula de Alejandro VI, fechada en Roma el 13 de mayo de 1500, y con rentas de su patrimonio creó un hospital en Sevilla, dedicado a la atención de las mujeres, bajo el nombre de *Hospital de las Cinco Llagas*, sito en la calle Santiago en una casa de su propiedad. En todo este proceso fundacional es ayudada por Reginaldo Romero, obispo auxiliar de Sevilla y titular de Tiberíades¹⁹³. Para el estudio del edificio y de la fundación de este Hospital contamos con los estudios e investigaciones de nuestra amiga María del Carmen Calderón Berrocal¹⁹⁴. Su hijo, Fadrique de Ribera, primer marqués de Tarifa, sostuvo y mejoró la fundación. Dispuso que se construyese un nuevo edificio, en memoria de su madre frente a la puerta de la Macarena, legando para este fin cuantiosos bienes.

Constituyó un Patronato para el cumplimiento de las disposiciones testamentarias, quien interpretó del mejor modo la voluntad del marqués de Tarifa, ampliando el servicio de este hospital también para varones. Para su construcción se presentaron varios proyectos y fue elegido el del arquitecto Martín Gaínza que sería nombrado maestro de obra del Hospital. La primera piedra se colocó el 12 de marzo de 1545. Fallecido Gaínza en junio de 1556 y los patronos del Hospital, en su sesión del 17 de julio de 1558, nombraron a Hernán Ruiz II maestro de obras, que ejercía como maestro mayor de la cantería de la catedral de Sevilla. En el Hospital trabajó hasta 1569, fecha de su muerte. El 26 de febrero 1559 fue bendecido el hospital por Agustín Sanabria. El 5 de marzo de 1559 se inauguró la sala destinada a las mujeres, haciéndose

¹⁹³ Reginaldo Romero, de la Orden de Predicadores, fue consagrado obispo en su convento de San Pablo de Sevilla en julio de 1488. Obispo auxiliar de Sevilla con el título de Tiberíades, ejerció su ministerio durante los pontificados de Diego Hurtado de Mendoza, Juan de Zúñiga y Diego de Deza. En varias actas del cabildo de la catedral aparece como visitador del arzobispado. El 17 de mayo de 1506 bendijo la capilla del Colegio de Maese Rodrigo. Debió morir hacia 1508 o antes, ya que en esta fecha aparece ya como obispo auxiliar de Sevilla y titular de Filadelfia el agustino fray Juan Lasso de la Vega,

¹⁹⁴ CALDERÓN BERROCAL, María del Carmen: *El Hospital de las Cinco Llagas de Sevilla. Historia y Documentos*, tesis doctoral cum laude, UHU, 2016; CALDERÓN BERROCAL, María del Carmen: *Historia y Documentos del Hospital de las Cinco Llagas de Sevilla*, tomos 1 y 2. Colección CONSCIENCIA Y CONOCIMIENTO, Ed. María del Carmen Calderón Berrocal, Proyecto TABULARIUM, 2016; CALDERÓN BERROCAL, María del Carmen: *El Hospital de las Cinco Llagas de Sevilla*. De enteleguía a Parlamento, Ayuntamiento de Sevilla, Noviembre, 2022; CALDERÓN BERROCAL, María del Carmen, “El Hospital de las Cinco Llagas entre Santa Catalina y Santiago Apóstol”, en *Tabularium*, n. 4 (2017) pp. 115-128. En este artículo María del Carmen Calderón analiza la personalidad de la fundadora y el significado de esta obra pía, a la vez que, tras varias investigaciones, nos indica el lugar exacto donde estuvo ubicado este centro hospitalario.

el traslado de las enfermas, oficinas y capilla desde el edificio de la calle Santiago, con toda solemnidad¹⁹⁵. Continuó la obra¹⁹⁶ y se erigió una excelente capilla¹⁹⁷ y un Hospital con una capacidad de seiscientas camas¹⁹⁸. Cuidadosos los patronos de que todos los servicios quedasen perfectamente atendidos, costearon la traída de aguas de un abundante manantial que había en la Huerta de la Albarrana, cerca de Miraflores, formando un sólido y suficiente depósito para todo el interior del edificio.

El deseo de la fundadora era que en él se asistiera solamente a mujeres curables, pensó en un centro sanitario y no en un centro de enfermas que tuvieran que ser asistidas durante toda la vida, corriendo ella con la organización y todos los gastos de instalación y funcionamiento¹⁹⁹. El centro no debía depender de una persona en exclusividad sino de un patronato. La bula fundacional, -como dice María del Carmen Calderón Berrocal- era realmente el deseo espiritual y de gestión sobre el Hospital que tenía Catalina de Ribera, la Bula es expresión de su deseo y ella y la Bula son respetadas cuando se aprueben en 1503 las primeras Constituciones del Hospital de las Cinco Llagas. Esta fundación gozó de innumerables privilegios concedidos por los papas a lo largo del tiempo, el más importante de ellos el estar exento de la jurisdicción de los arzobispos de Sevilla al ser considerada como *vere nullius*²⁰⁰.

¹⁹⁵ CALDERÓN BERROCAL, María del Carmen, “Construcción de la segunda sede del Hospital de las Cinco Llagas de Sevilla, en la Macarena”, en *Tabularium*, n. 9 (2022) pp. 107-159. En este extenso artículo encontramos todos los pasos de la construcción del Hospital de las Cinco Llagas de Sevilla, bajo la dirección de Martín de Gaínza (1541-1556) y Hernán Ruiz II (1558-1569). También una excelente descripción de la iglesia.

¹⁹⁶ CALDERÓN BERROCAL, María del Carmen, “Las Ordenanzas para los constructores del Hospital de las Cinco Llagas de Sevilla: maestros, oficiales y personas de la obra del nuevo edificio”, en *Tabularium*, n. 9 (2022) pp. 160-168.

¹⁹⁷ CALDERÓN BERROCAL, María del Carmen, “Iglesia, capilla, oratorios y altares. El caso del Hospital de la Cinco Llagas *vere nullius* de Sevilla”, en *Tabularium*, n. 7 (2020) pp. 58-76.

¹⁹⁸ Para el conocimiento del edificio en sus aspectos histórico y artístico, María del Carmen Calderón Berrocal, nos recomienda la siguiente bibliografía: BANDA Y VARGAS, Antonio de la: *Las Cinco Llagas: De Hospital a Parlamento de Andalucía*. Sevilla: Parlamento de Andalucía, Centro de Publicaciones, 2007. El autor tiene, además, dos monografías sobre el arquitecto andaluz Hernán Ruiz II, que recogemos en la bibliografía. Aparte de ello, recomendamos, para este aspecto histórico-artístico del nuevo edificio hospitalario en la Macarena los trabajos que van, desde los más clásicos de Juan Agustín Ceán Bermúdez (1870), Francisco Collantes de Terán Caamaño (1884-1888), Manuel Justiniano Martínez (1976) o José Gestoso Pérez (1984) hasta los más recientes de Alfredo Morales Martínez, Alfonso Jiménez Martín, Juan I. Carmona García, Javier Clavero Salvador, Eloy Domínguez-Rodiño, Carmen Giménez Muñoz, Dolores López Falantes y Paz de la Torre Liébana, M^ª del Mar Moreno Ruiz, Francisco S. Pinto Puerto, José María Gentil Baldrich o Pedro Rodríguez Pérez, sin perder de vista algunas obras más generalistas sobre la arquitectura del Renacimiento de autores como Manuel Gómez Moreno, Camón Aznar, Fernando Chueca Goitia, entre otros, que también han aportado interesantes valoraciones. Por último, mencionamos la tesis doctoral de María del Carmen Calderón Berrocal, titulada *El Hospital de las Cinco Llagas de Sevilla. Historia y Documentos*, defendida en 2016 en la Universidad de Huelva.

¹⁹⁹ CALDERÓN BERROCAL, María del Carmen, “La fundación del Hospital de las Cinco Llagas, dotación, patronos y personas destacadas, patronato y primeros pasos”, en *Tabularium*, n. 8 (2021) pp. 156-256.

²⁰⁰ CALDERÓN BERROCAL, María del Carmen, “Los sacerdotes del Hospital de las Cinco Llagas *vere nullius* de Sevilla”, en *Tabularium*, n. 7 (2020) pp. 6-24. Según las investigaciones de la doctora Calderón Berrocal, el Hospital de las Cinco Llagas de Sevilla es una isla dentro de la jurisdicción eclesiástica hispalense, directamente sujeta a Roma, *vere nullius*. El alter ego del Papa en el Hospital es el capellán administrador, que es la persona que, por delegación de los patronos del Hospital, -un tripartito formado

7.2. El Edificio

El edificio es un rectángulo de 177 x 163 m². Se construyeron grandes salas con numerosas camas, salas de mujeres y otras para hombres, sin ningún aislamiento entre los enfermos. Casi tres siglos más tardes, algunas fueron reformadas con ligeros tabiques de separación. El edificio contiene, además, un extenso jardín delante de la fachada, en terreno propio del establecimiento y por la espalda grandes corrales y una extensa huerta. Una parte del vasto edificio lo ocupó el Hospital Militar²⁰¹.

La política de reducción y concentración de hospitales afectó al Hospital de las Cinco Llagas, al que se sumaron varios de ellos y los patios del Hospital toman el nombre de algunos de ellos para perpetuar la memoria de los centros desaparecidos.. En 1837, las nuevas leyes sanitarias determinaron que todos los Hospitales de Caridad pasasen a ser dirigidos por la nueva Junta de Beneficencia, creada en cada provincia y dependiente de las autoridades civiles.

7.3. Llegada de las Hijas de la Caridad

Desde 1840, a petición de la Junta Municipal de Beneficencia, se estableció en este hospital una comunidad de Hijas de la Caridad:

“La Junta Municipal de Beneficencia de Sevilla, deseando para el Hospital Central de los caritativos servicios que las Hijas de la Caridad había producido en la Casa Cuna, acudió al Sr. Director General de estas, don Miguel Gros, para que tuviesen a bien destinar a seis Hermanas para la asistencia de los pobres enfermos²⁰²”.

El 14 de agosto de 1840 se otorgó la escritura de fundación y a mediados de octubre del mismo año se dio a las hermanas la posesión de dicho establecimiento. La comunidad estaba formada por 6 hermanas y a los dos años ascendían a 14. Se prometió enviar más, ya que las hermanas estaban sobrecargadas de un trabajo superior a sus fuerzas, pues el Hospital atendía a toda clase de enfermedades. Como su número era

por los priores de Santa María de las Cuevas, San Jerónimo de Buenavista y San Isidoro del Campo-, debía regir el centro y cuidar de la atención espiritual que en él había que dispensarse a las acogidas.

CALDERÓN BERROCAL, María del Carmen, “La *cura animarum* en el Hospital de las Cinco Llagas de Sevilla *vere nullius*”, en *Tabularium*, n. 7 (2020) pp. 25-40; IDEM. “El Oficio Divino en el Hospital de las Cinco Llagas *vere nullius* de Sevilla”, en *Tabularium*, n. 7 (2020) pp. 77-95. Como nos comenta la doctora Calderón Berrocal en estos dos artículos, la *cura animarum* es indelegable en sí, pero sí se pueden delegar funciones, ya que el cura se puede servir de otros sacerdotes para hacer que su labor llegue donde su único cuerpo no se lo permitiría, delega funciones, no así la *cura animarum*, por tanto, no hay más que un cura entre todos los sacerdotes. Lo mismo que ingresan los enfermos en el hospital para la sanación de sus cuerpos, mucho más importante es la sanación de sus almas, porque si no se puede salvar el cuerpo, hay que asegurar que el alma llegue al cielo y no se quede en el infierno ni penando en el purgatorio. Toda la actividad del Hospital va encaminada a conseguir estos dos objetivos la *cura corporis* y la *cura animae*, la sanación del cuerpo y la sanación del alma.

²⁰¹ Para mayor información ver: CALDERÓN BERROCAL, opus cit.

²⁰² MOLINA GARCÍA DE PABLOS, A. *Recuperemos años nuestra historia..., o. cit.*, p. 29.

pequeño, en no pocas ocasiones, empalmaban día y noche. Fuera del servicio no había más tiempo que para la vida de piedad y otros actos comunitarios. No se trataba solo del trabajo con los enfermos. El Centro Hospitalario tenía interminables corredores, de grandes losas de mármol y un fino alicatado trianero, escaleras también de mármol, etc. No hay que olvidar que la limpieza formaba parte de los otros muchos servicios que las hermanas tenían a su cargo, ya que en esta época pocas o ninguna persona colaboraba con ellas.

El Hospital ya era Hospitla Central, pero aquí se seguía atendiendo a los más pobres -personas sin hogar, vagabundos, gitanos, etc.- y esta institución disponía de muy pocos medios para su atención. Esta situación aumentaba el sufrimiento de las hermanas pues encontraron a los enfermos sin pijamas, las camas sin sábanas para cambiar, las mujeres sin camisones y los niños recién nacidos carentes de ropa. No era raro ver enfermos vestidos con pantalones de la calle, chaleco, camisa, calcetines y gorra puesta dentro de la cama en el invierno, pues no existía ningún tipo de calefacción. Fueron muchos los años que vivieron con gran estrechez. Lo más doloroso era la carencia de alimentos y las hermanas sufrieron mucho, como podemos leer en el siguiente texto escrito por una de ellas:

“Cuando me tocaba repartir la comida lloraba más que Jeremías pues metía el cazo en la perola de la sopa y no sacaba más que agua, exceptuando los días de fiesta que solía encontrar cuatro habas bailando... Otro tanto pasaba con el pan, los garbanzos, etc. La comida de los días de fiesta consistía en cáscaras de habas cocidas”.

Ante la escasez de alimentos, el día que había PAN, tocaban una campana para que fuésemos a buscarlo; era una auténtica fiesta. Un día que la Hermana de la sala estaba muy apurada porque apenas si tenía para repartir comida, se tropezó, no sabe cómo, con una señora que, queriendo quitarle el sofocón, le dijo que acudiese a Cáritas; ella trataría de ayudarle. Efectivamente, Cáritas autorizó un vale con el que podrían adquirir lo que necesitasen; esto llegó a oídos del Presidente, quien se molestó mucho y ¡poco faltó a la Hermana para verse con las maletas en Madrid; advirtiéndole a la Hermana que no volviese a pedir nada a nadie excepto a él. Así lo hizo con tal de beneficiar a los pobres...²⁰³.

A tal extremo llegaba la escasez de alimentos, que un inspector denunció a una hermana por darle de comer a una trabajadora del Hospital y obligó a la superiora (hermana sirviente entre las Hijas de la Caridad) a cambiarla de casa. Las hermanas jóvenes enfermaban de tuberculosis por falta de alimentación. Para que pudieran seguir trabajando se les obligaba a tomar una copita de coñac en el desayuno. Lo mismo sucedía con las madres recién dadas a luz y, en algunas ocasiones, para reanimar a los enfermos más decaídos. En esta época murieron varias hermanas de tuberculosis. También escaseaban los medicamentos y a veces no se podían aplicar los tratamientos a los enfermos infecciosos.

²⁰³ Ibid. 30.

El personal empleado era el mínimo. Sólo una señora, en la sala de mujeres, ayudaba en todo a la hermana y algunos de los enfermos que estaban mejor colaboraban cuando era necesario un esfuerzo mayor. Las salas tenían poca ventilación y las ventanas estaban situadas a tan gran altura que tenían que cerrarse mediante cuerdas. Los servicios higiénicos eran comunes y muy pocos. Los enfermos solían tener debajo de las camas una caja con los útiles de afeitar o algo de comida que los familiares, concedores de la escasa alimentación del Hospital, les llevaban.

Mucho peor era la situación del “asilo de dementes”, situado en medio de las huertas en improvisados barracones vacíos, pues el único mobiliario que tenían era una capa de paja en el suelo para dormir en ella. Y, además, encerrados todo el día. Nada afligía tanto a las hermanas como el malísimo y deplorable estado en que se encontraban estos enfermos y la imposibilidad de dar una buena solución a semejante problema.

Para mejorar la alimentación, se ayudaban con productos de la huerta del Hospital, de una granja agrícola, de una vaquería. Todo ello con la colaboración y el trabajo de más del 50% de los enfermos hospitalizados. Las situaciones difíciles se mitigaban gracias a la mutua colaboración, apoyo y unión que existía entre los médicos, hermanas y todo el personal.

Los médicos, con gusto y gratuidad, prestaban todo tipo de servicios a las hermanas y también lo hacían los alumnos de la facultad. Los enfermos sobrepasaban los 900. A este grupo hay que añadir 60 hermanas de comunidad -de las que una decena solían ser muy mayores y de 14 a 15 novicias-, médicos, enfermeros, empleados y las alumnas de la Escuela de Enfermeras. El hospital movilizaba más de 1.000 personas diariamente. Entre las hermanas reinaba un ambiente de responsabilidad en los servicios, de disciplina y estímulo para atender lo mejor posible a los enfermos. Algunas hermanas trabajaban en las salas con más de 80 años de edad: *Siempre, siempre, al servicio del pobre*. La comunidad del Hospital Central, al ser la segunda fundación que se hacía en Sevilla se consideraba como la “Casa Madre”, junto a la Casa Cuna, que había sido la primera. El Hospital Central también ayudaba a otras casas de hermanas con los siguientes servicios: visita o consultas de los médicos a las hermanas enfermas; análisis y radiografía; operaciones; medicamentos; puestos de trabajos, sobre todo a los jóvenes procedentes del Hospicio de San Luis.

7. 4. Los Hospitalizados

La procedencia del mayor número de enfermos era de los pueblos del entorno de la capital, familias muy pobres. A nadie se le ponía dificultad para entrar. El número de enfermos pasaba de los 360. El Hospital funcionaba en régimen mixto: Diputación Provincial y Facultad de Medicina. Después de la Revolución de 1868 -La Gloriosa-, todos los hospitales de Beneficencia Pública en España, pasaron a depender de la Diputación. Entre ellos, el Central de Sevilla. Pronto se vio la necesidad de separar los

niños de los adultos. Los niños eran atendidos en la sala del Rosario, dedicada a Clínica Infantil, y los más pequeños se instalaron en la Casa Cuna. Los enfermos que llegaban diariamente eran recibidos por las Hijas de la Caridad, muchos de ellos mendigos y harapientos. En el Hospital también se encontraban enfermos afectados por la rabia, presos y prostitutas, con las que había trabajado el padre García Tejero, prepósito del Oratorio de San Felipe Neri de Sevilla, en los barrios extremos y marginales de la ciudad²⁰⁴. El padre Tejero, con la ayuda de unas muchachas, les explicaba el catecismo. El 22 de junio de 1859, junto con la madre Dolores Márquez Romero de Osoro, fundó la Congregación de las religiosas Filipenses Hijas de María Dolorosa. En 1869 eran 16 religiosas y 50 jóvenes recogidas, muchas de ellas hijas de prostitutas. El 19 de julio de 1897 León XIII firmó el decreto de aprobación de la Congregación y en 1909 San Pío X aprobó sus constituciones.

Desde 1854 en que solamente figuraban en el diario del Hospital unos 360 enfermos, ya en 1884 dicha cifra había ascendido a 700, sin que por ello hubiera habido aumento de persona en dicho Centro. Durante los casi 140 años que las hermanas sirvieron a los pobres en este Hospital, ha habido en varias ocasiones grandes epidemias. Como es obvio, aumentaban considerablemente los enfermos. Las mismas hermanas que los atendían acababan afectadas. Tal es el caso de la epidemia del tífus exantemático, en el que murieron varias hermanas. En la epidemia que se produjo a finales del siglo XIX fallecieron entre 18 y 20 hermanas.

7. 5. Atención espiritual a los enfermos

Las hermanas, en cada sala, tenían organizado un coro que animaba las celebraciones en las fiestas más importantes, daba vida a la liturgia y alegraba a los enfermos. También solían tener las siguientes prácticas religiosas²⁰⁵:

Las oraciones de la mañana.

Rezo del rosario.

Bendición de la mesa.

Celebración de las fiestas de San Vicente de Paúl, Santa Luisa, la Milagrosa y Santa Catalina. El día de San Vicente se realizaba una procesión por toda la casa, en la que participaban los enfermos, los médicos y el personal del Hospital. Amenizaba la procesión la banda de música del Hospicio de San Luis.

Procesión de la Milagrosa por el interior del Hospital.

²⁰⁴ Martín Riego, M.-Roda Peña, J. *El Oratorio de San Felipe Neri de Sevilla. Historia y Patrimonio Artístico*, Sevilla. 2004, 325-330.

²⁰⁵ MOLINA GARCÍA DE PABLOS, A. *Recuperemos años nuestra historia...*, o. cit., pp. 38-39.

Imposición de la medalla de la Milagrosa.

Capillas de la Virgen Milagrosa por todas las salas.

Comunión pascual.

Explicación del Evangelio todos los sábados.

Preparar a los enfermos graves para recibir los últimos sacramentos.

Tómbolas misioneras.

Rifas para comprar ropa a los enfermos, contando siempre con la ayuda de los enfermos.

Se recibían a grupos de aspirantes y postulantes que las enviaban a otras comunidades de Hijas de la Caridad con el doble fin de formarlas o iniciarlas en los trabajos de la Compañía y de ayudar a las hermanas.

Hay que mencionar que el Hospital contaba con tres capellanes, padres Camilos, responsables de la atención espiritual a enfermos y hermanas: misa diaria para cuantos podían asistir y visitas a los enfermos en las distintas salas donde se encontraban. Siempre estaban disponibles cuando una hermana les avisaba que un enfermo se encontraba mal. Celebraban con gran solemnidad de fiesta de San Camilo.

7. 6. Oficios desempeñados por las Hermanas

Digamos algunas palabras sobre los oficios desempeñados en el Hospital Central. En 1841 vemos a las hermanas en los siguientes servicios: laboratorio, quirófano, lavadero, cirugía de hombres, traumatología, rayos X, recepción, despensa, ropería, cirugía de mujeres, velas y farmacia. En esta última prestaron sus servicios dos hermanas: sor Benita Ochoa (1918-1987) y sor María Jesús Ortigosa (1943-2000). Por la mañana había despacho y reparto de pedidos, tanto del propio Hospital como de todos los demás Centros sanitarios-benéficos de Sevilla y su provincia: Sal Lázaro, Casa Cuna, Hospicio de San Luis, Psiquiátrico de Miraflores, etc. Las hermanas hacían los preparativos para las ampollas, sueros, calmantes, jarabes, papelillos, pomadas, comprimidos y un largo etcétera. A medida que iban pasando los años se creaban nuevos servicios que venían a completar los anteriores. Los servicios señalados se encontraban en distintas salas, cuyos nombres ofrecemos para conocer las dimensiones del Hospital y el trabajo que en él se realizaba. Son nueve o diez para mujeres y otras tantas para hombres. En el siguiente cuadro ofrecemos la relación de los servicios que las Hijas de la Caridad prestaban en las distintas salas del Hospital²⁰⁶.

²⁰⁶ Ibid. pp. 36-38.

SERVICIOS EN LAS SALAS DEL HOSPITAL CENTRAL DE SEVILLA**SERVICIOS****SALAS**

Cirugía general de hombres con traumatología	- San Fernando
San Cayetano	
El Pilar	
Medicina general de hombres	- San Cosme y San Damián
San Isidoro	
Amor de Dios	
Cirugía general de mujeres con traumatología	- Espiritu Santo
La Milagrosa	
San Francisco	
Medicina general de mujeres con traumatología	- Carlos
Santa Catalina	
El Carmen	
Dermatología	- Santa Ana
Oftalmología	- Santa Lucía
Quemados	- San Rafael
Prostitutas	- Ntra. Sra. Merced
Urología	- San Vicente

Además de estas salas, contaba el hospital con otras. Entre ellas, enumeramos las siguientes: Maternidad, el Rosario (pediatría), San Juan (rabiosos); el Cardenal (beneficencia). Por último, encontramos otras salas: los Dolores, Santa Teresa, la Purísima, Virgen de la Salud, San José y San Hermenegildo.

Cada sala tenía un médico jefe o catedrático, un ayudante estudiante y la hermana, por quien el médico era lo primero que preguntaba al llegar a la sala. La hermana era todo para el médico por su responsabilidad, respeto, aprecio, autoridad, etc. En definitiva, era su persona de confianza. Generalmente, en las salas había entre 30 y 40 camas y en las más amplias hasta 80, teniendo estas últimas como responsable a una

hermana mayor con una novicia para que fuera aprendiendo. En cada sala se reservaban cinco o seis camas para los casos particulares de los médicos, recibiendo el nombre de “camas indemnizadas”. Todas las salas, como ya hemos indicado en más de una ocasión, estaban muy pobremente equipadas, careciendo muchas veces de lo necesario. Otra zona también en estado más deprimente y miserable, como ocurría con la de los dementes, era la de los infecciosos y tuberculosos. De aquí el empeño de las hermanas de sacar a estos pobres de dicha situación.

7. 7. La vida cotidiana y religiosa de la Comunidad

La vida cotidiana de Comunidad del Hospital se organizaba, como en todas las casas de las Hijas de la Caridad, dando prioridad al servicio de los enfermos. De aquí que las hermanas comenzaran con su jornada con sus actos religiosos comunitarios²⁰⁷. Se levantaban a las cuatro de la mañana para asegurar su vida espiritual: oración, misa y desayuno. Posteriormente comenzaban sus respectivos trabajos. Comían después de que lo hicieran los enfermos. A primera hora de la tarde tenían la lectura espiritual y un rato de oración para pasar de nuevo a las salas. El rosario lo rezaba cada hermana en la sala con sus respectivos enfermos. Hay que decir que todas las hermanas, incluidas las más ancianas, eran muy fieles en la práctica de los actos comunitarios. Esta observancia de la vida de piedad les ayudaba a mantenerse unidas. A pesar de ser una comunidad muy numerosa, siempre alrededor de 60 hermanas, la comunicación entre ellas era muy fluida y de confianza. Por lo regular había 15 muy jóvenes (novicias) y un grupo de mayores. Se interesaban unas por otras, interesándose por las dificultades de los distintos servicios y de los acontecimientos que ocurrían en el Hospital. En definitiva, compartían la vida. No tenían televisión.

Con determinada frecuencia cambiaban de oficio con la finalidad de ir aprendiendo cada uno de ellos y, de esta manera, estar preparadas para sustituir ante una necesidad. Era conveniente que, en la medida de lo posible, todas conociesen varios oficios. Para aquellos que exigían unos conocimientos especiales, como laboratorio, rayos X, quirófano, etc., las hermanas se preparaban previamente durante el tiempo necesario. Permanecían trabajando en la sala incluso hasta los 80 años y más. Cuando el médico pasaba visita en las salas acompañado por los alumnos de la Facultad, también las hermanas los acompañaban y explicaban al médico las incidencias. Las hermanas eran el alma de la sala y los médicos tenían mucha confianza en ellas por sus muchos años de experiencia. También eran muy consideradas por los alumnos por lo que aprendían de ellas y de sus actitudes con los enfermos. Las noches de vela eran muy duras. A haber tantos enfermos, el trabajo era prácticamente igual durante la noche que durante el día y casi siempre velaban cinco o seis hermanas.

El denominador común de estas hermanas del Hospital con la de otras comunidades de las Hijas de la Caridad era la pobreza de medios en todos los sentidos:

²⁰⁷ Ibid. pp. 33-35.

mucho trabajo, poco descanso y escasa alimentación. Como es obvio, todos estos factores causaban con frecuencia una muerte prematura. Los superiores se preocuparon de que se mejorara su alimentación. La carencia de tantas cosas no les quitaba el buen ánimo e intentaban superar estas dificultades. Esta situación se asumía como algo que de momento tenía que ser así. Y como toda buena Hija de la Caridad estaba la confianza en la Divina Providencia.

La comunidad del Hospital Central, al ser la segunda fundación que se hacía el Sevilla, era considerada como una “Casa Madre”, junto con la Casa Cuna, que había sido la primera. La del Hospital se destacó por el apoyo que prestaba a otras casas de hermanas. Podemos enumerar los siguientes:

- Visitas o consultas de los médicos a hermanas enfermas.
- Análisis, radiografías, operaciones, medicamentos.
- Puestos de trabajo a quienes lo necesitaban, preferentemente a los jóvenes procedentes del Hospicio de San Luis.

Como más tarde veremos al hablar de la Escuela de Enfermeras, creada en el Hospital en 1957, muchas hermanas de las casas de Sevilla, Cádiz y Huelva cursaron aquí sus estudios. También la comunidad del Hospital recibía a postulantes para iniciarlas en los trabajos propios de la Compañía. Por último, mencionar que durante bastantes años se realizaron ejercicios espirituales para hermanas de otras comunidades de Sevilla, Cádiz y Huelva, colaborando económicamente con el Hospital, si podían.

7. 8. El Hospital a partir de 1931

De 1931 hasta 1944 se incrementaron las dificultades. Por una parte, aumentaron los enfermos, heridos y accidentados, además de los numerosos mendigos e indigentes hambrientos que acudían durante la noche como urgencia social. Por otra parte, disminuyó el personal médico y el personal de ayuda y colaboración, pues a muchos se los llevaron a los campos de batalla. Y, como es obvio, debido a la situación bélica y postbélica, la alimentación escaseaba y se carecía de los productos más necesarios, entre ellos, el pan. Era la época del hambre. En muchos momentos las hermanas llegaron incluso a mitigar su hambre a base de cáscaras de naranjas y habas.

En estos años se multiplicó el trabajo. Fue necesario disponer de hospitales de emergencia en varios lugares de la ciudad: colocar camas, preparar botiquines, montar provisionalmente quirófanos. Hasta nueve Hospitales, en distintos edificios, llegaron a improvisarse. A todos ellos se desplazaban diariamente las hermanas con grupos de voluntarias, pues eran muchos los heridos que continuamente llegaban a estos Centros.

En esta época hay que mencionar las situaciones dramáticas que vivieron las hermanas en la contienda civil de 1936 y las humillaciones que sufrieron por parte de

grupos de empleados, practicantes y estudiantes con ideas y posturas contrarias a la filosofía del Hospital. Algunos empleados propagaron noticias alarmantes e intentaron sustituir a las hermanas por señoras. Este grupo contrario a la comunidad adopta un trato duro y de menosprecio para con ellas. Cada vez el ambiente se hace más adverso. El 8 de julio de 1935 comunican a las hermanas que deben salir del Hospital, para después aplazarles su salida antes del 31 de julio, situación que les provoca una constante inquietud. La intervención del secretario de la Diputación logró hacer desistir de su intento al grupo más radicalizado. El 18 de julio se vieron liberadas y los médicos y demás empleados deseaban que se quedasen.

Durante los años de la contienda pasaron por el Central más de 15.000 heridos. Los militares ocuparon 18 salas, cada una con 40 y 50 camas hasta finales de 1939. En cada sala había una hermana al frente. Los ocho quirófanos existentes, salas de rayos X, laboratorio, farmacia, etc. funcionando constantemente. Cinco hermanas en el laboratorio y seis en la farmacia, pues aquí se elaboraban medicamentos de todo tipo.

La escasez de recursos abría el Hospital a todo tipo de epidemias, entre ellas la del tifus exantemático de 1941. Los piojos invaden todas las dependencias del Hospital, hasta el punto de tener que sacar a los enfermos a un pabellón de emergencia, habilitando para ello el Grupo Escolar de la barriada de la Barzola (el llamado Colegio de los Moros). Aquí se traslada con ellos un grupo de hermanas. El daño causado por esta epidemia fue grande: médicos, hermanas y personal sanitario no eran suficientes para atender a tantos contagiados, muriendo la mayoría. Tres Hijas de la Caridad fueron víctimas, entre ellas, sor Inocencia Moreno Galilea, de 52 años de edad y 30 de servicio con los infecciosos en la sala de Santa Catalina, el 24 de abril de 1941. Tres días después, fallecían sor Bibiana de 39 años de edad, y sor Victoria Gago. A todo ello se une el malestar en que viven las hermanas, por estos años, con relación al presidente de la Diputación.

Las hermanas, en cada día, tenían organizado un buen coro que animaba las celebraciones en las fiestas más importantes, daba vida a la liturgia y alegraba a los enfermos. Las prácticas religiosas eran las siguientes: oraciones de la mañana; acompañamiento al Santísimo en la comunión a los enfermos; rezo del rosario; bendición de la mesa; celebraciones de las fiestas del Instituto -San Vicente, Santa Luisa, la Milagrosa y Santa Catalina-; imposición de medallas; comunión pascual todos los años; explicación del Evangelio; preparación para recibir los últimos sacramentos. Había tres Camilos como capellanes del Hospital que celebraban la misa diariamente y atendían espiritualmente a los enfermos. Además de organizar rifas y tómbolas para obtener medios de cara a las misiones, se recibía a grupitos de aspirantes y postulantes que enviaban otras comunidades de las Hijas de la Caridad para una experiencia con el fin de formarlas e iniciarlas en los trabajos de la Compañía y de ayudar a las hermanas.

Entre las obras nacidas por las hermanas del Hospital de las Cinco Llagas enumeramos las siguientes: *el Manicomio de Miraflores, Tienda-Asilo del Pumarejo y el Hospital Militar de Sevilla*. El Manicomio nace gracias al tesón y constancia de sor

Úrsula de Villalbaso, quien no escatimó sacrificio alguno para mejorar las condiciones de estos enfermos. Otra obra fue la Tienda-Asilo del Pumarejo o Cocina Económica con la creación de las escuelas Nuestra Señora de la Esperanza y una residencia para jóvenes procedentes de los pueblos cercanos a la capital. Por último, el Hospital Militar de Sevilla que, desde 1921 hasta 1940, estuvo conviviendo con el Hospital de las Cinco Llagas. Las hermanas del Central atendieron a los militares enfermos y, al poco tiempo, cinco hermanas constituyeron una comunidad independiente. Posteriormente, este hospital pasó a la Plaza de la Gavidia y más tarde a los terrenos de Pineda, con el nombre de Queipo de Llano.

7. 9. Clínica de la Esperanza

Sobre 1949 aparece la denominada Clínica de la Esperanza. Se sitúa en un ala del Hospital y es de carácter privado, con dedicación exclusiva para los funcionarios de la Diputación con enfermedades cardiovasculares, admitiendo a enfermos de distintas Compañías Médicas. Su funcionamiento era independiente del Hospital Central, cosa que no agradó a los médicos. El presidente de la Diputación no quería en esta Clínica a las hermanas, habiendo él mismo seleccionado a 40 señoras, de un alto nivel social, para que aprendieran, controlaran a las hermanas y las fueran sustituyendo poco a poco. Esta situación causó en gran malestar entre el personal que trabajaba, principalmente a los médicos. El equipo que operaba tuvo algunos conflictos con la señora-jefe de enfermeras y pidieron hermanas: una para la UCI y dos para la organización de una sala de 60 camas. Ante esta situación los superiores de las Hijas de la Caridad avisaron al presidente de la Diputación de la necesidad de retirar a dichas señoras, de lo contrario saldrían las hermanas del Hospital Central de todos los Centros de Sevilla. Poco a poco se fueron retirando las señoras y casi simultáneamente, desde Madrid, se recibió la orden del cese de dicho presidente.

Una vez pasado el periodo de postguerra y, restablecida la situación interna del Hospital, se reanudó el funcionamiento normal de la Escuela de Enfermeras y empezaron a salir promociones de jóvenes con sus títulos. Buen número de estas quedaban colocadas en el Hospital, encontrando las hermanas una gran ayuda. Bastantes hermanas venían a la Escuela para realizar sus estudios. Aún en la década de los 60, las hermanas únicamente disponían de un instrumental muy pobre: unas pinzas, unas tijeras y un cubito para curas. Ellas estaban muy preparadas profesionalmente, ya que tenían muchos años de experiencia.

7. 10. La Escuela de Enfermeras

En 1957 se erige la Escuela de Enfermeras. Al frente de la misma estuvieron las Hijas de la Caridad y como directora, durante nueve años, sor María Dolores Pérez de Saavedra. Jóvenes de distintos lugares y también hermanas cursaban aquí sus estudios.

Se trataba de enseñarles a trabajar con profesionalidad y desde una orientación vicenciana, es decir, predispuestas a servir y favorecer a los pobres. Al comienzo había pocas alumnas y estaban muy vinculadas a las hermanas, puesto que en las salas realizaban las prácticas y de ellas aprendían el trato y el cuidado al enfermo. En 1966 son dos hermanas las que dirigen la Escuela y las alumnas superaban las cien. Hermanas de las comunidades de Cádiz, Huelva y Sevilla participaban en los cursillos de enfermería, puericultura, etc. Muchas de las alumnas, durante sus estudios y después de terminarlos, continuaron muy unidas a la comunidad y participaban en todas las celebraciones relacionadas con la Familia Vicenciana. También ejercieron como voluntarias en algunas obras benéficas de las hermanas. La comunidad del Hospital de la Sangre se convirtió en una casa madre, ya que hermanas de Sevilla, Cádiz y Huelva participaban en los cursillos de enfermería, puericultura, etc.

7. 11. Salida de las Hermanas

A partir de 1970 se hablaba del cierre del Hospital Central. Es verdad que algunas estancias y dependencias estaban en muy mal estado, pero en el fondo, el enfrentamiento entre la Diputación y la Facultad de Medicina jugó un gran papel. En esta fecha la comunidad estaba formada por 52 hermanas. Cuando la Diputación canceló todo tipo de servicios a los enfermos, los de beneficencia pasaron a San Lázaro y los enfermos de la Facultad a San Pablo²⁰⁸. La comunidad quedó dividida en tres grupos: uno para San Lázaro, otro para San Pablo -con las 9 hermanas más jóvenes- y el tercero -con 18 hermanas- se quedó provisionalmente en el Hospital, atendiendo a los enfermos de la Clínica de la Esperanza y a los servicios generales: farmacia, laboratorio y lavandería, ya que debían seguir ayudando a los Centros donde habían pasado los enfermos. Más adelante pasaron en los pisos de la calle Setefilla, en la barriada de los Remedios, con otras hermanas y desde aquí iban y venían diariamente al Hospital. En estos pisos permanecieron hasta 1975, fecha en la que se cerró totalmente.

Es justo decir que la Diputación se interesó y procuró que las hermanas pudiesen establecerse dignamente con el fin de que pudieran vivir formando comunidad. Se encargó de buscar dos pisos en la barriada de los Remedios, costeó los traslados, facilitó medios para su alimentación y sufragaron a dos personas para las necesidades de la casa y ayuda a las hermanas. La Diputación transfería, mensualmente, a la ecónoma provincial de las Hijas de la Caridad las asignaciones correspondientes de las hermanas, según el tipo de contrato que tuviesen. Y así lo hizo durante cuatro años hasta que pasaron a la residencia de la Milagrosa.

Una vez que la Diputación canceló todos los servicios en el Hospital de las Cinco Llagas y trasladó a los enfermos de beneficencia de San Lázaro, también lo hizo con los enfermos de la Facultad a los pabellones de la Base Americana, en el

²⁰⁸Datos que debemos a la generosidad de José Antonio Cadierno Carmona, alumno de la Escuela de Enfermería en 1970.

Aeropuerto Viejo, que limpiaron intensamente las hermanas y los empleados, ya que acumulaban mucha suciedad. El espacio del que disponían era reducido: dos quirófanos y una sala de cuidados intensivos. Todas las demás dependencias eran clases que tuvieron que adaptar. Tampoco disponían de un espacio adecuado para la vivienda de las hermanas y otros donde realizar sus reuniones y actos de piedad. La estancia aquí no resultó agradable, pues a los inconvenientes materiales había que añadir que el grupo de hermanas no estaba cohesionado. El ritmo de trabajo era tan intenso, debido a los numerosos enfermos que se habían trasladado, que se producía estrés y cansancio en la comunidad de hermanas. En definitiva, no estaban contentas, ya que la situación que vivían produjo, entre otras cosas, una falta de entendimiento a la hora de organizar sus vidas y actos comunitarios. El trabajo las desbordaba. Todo ello fue precipitando la salida del Hospital de San Pablo y, dado que las obras del Hospital Clínico habían finalizado, los enfermos fueron trasladados al nuevo Hospital. Seis hermanas se fueron a vivir a la barriada de la Palmilla, desde donde iban diariamente a trabajar al Hospital Clínico. Tampoco aquí la permanencia fue duradera, ya que vivieron apenas medio año.

Este reparto de enfermos y hermanas creó una difícil situación para los hospitalizados -algunos fueron obligados a volver a sus casas- y para el mismo Instituto de las Hijas de la Caridad: separación de las hermanas e integración en otras comunidades -Casa Provincial, San Lázaro, Casa Cuna, Manicomio, Hospital Militar, Santa Caridad y Cruz Roja-. Por último, un grupo de hermanas dejó la Compañía. Este hecho coincidió con el final de la vida de cinco hermanas mayores, más el de otras dos en los meses anteriores a su salida. Y, como es obvio, hay que mencionar el sentimiento humano de dejar un servicio donde llevaban casi 150 años. Por este establecimiento desde 1840 a 1972, habían pasado a lo largo de su historia 140 hermanas, según los catálogos de la Casa Madre²⁰⁹. En cambio, en el “Libro de Personal” de Hospital, solamente aparecen registradas 109 hermanas²¹⁰.

7.12. Testimonio

Terminamos este artículo con el testimonio del doctor Juan José Fernández García²¹¹, médico que trabajó durante muchos años en el Hospital de la Cinco Llagas

²⁰⁹ MOLINA GARCÍA DE PABLOS, A. *Recuperemos años nuestra historia.., o. c.*, pp. 47-48. De estas 140 hermanas tenemos los siguientes datos: nombre, solamente un apellido, fecha de nacimiento y entrada en la Compañía. Comienza la relación con sor Catalina Iturbe (nacida en 1797, ingresó en la Compañía en 1824) y finaliza con sor María Clemente. En esta relación solamente aparecen cuatro hermanas sirvientes (superiores): Antonia Piñol, Juana Aguirre, Teresa Mora y Melitona Jáurequi,

²¹⁰ Ibid. pp. 49-50. En esta relación de 109 hermanas solamente figuran como información los nombres y los dos apellidos y, de 54 de ellas, también la fecha de nacimiento. En esta relación aparece como primera hermana registrada sor Úrsula de Villabaso Avasolo, nacida en 1830, y la última sor Josefina Salazar.

²¹¹ El doctor Juan José Fernández García nació en Cortegana (Huelva) el 6 de agosto de 1936. Título de licenciado en Medicina y Cirugía. Título de Doctor en Medicina y Cirugía. Título de especialista en Cardiología y título de especialista en Medicina Interna. Miembro de la Real Academia de Medicina. Catedrático Interino de Farmacología. Plaza en propiedad de especialista en Cardiología en la Seguridad Social. Fundador de la Sociedad Andaluza de Cardiología. Patrón y miembro de la Junta Rectora de la

junto a las Hijas de la Caridad, extraído del libro *Recuperemos años de nuestra historia. Siglos XIX y XX. Andalucía Occidental y Extremadura*, de sor Agustina Molina García de Pablos, Hija de la Caridad, que hemos seguido en este apartado sobre la presencia de las Hijas de la Caridad en el Hospital de la Cinco Llagas de Sevilla, desde su llegada en 1840 hasta su salida en 1972²¹² :

“...Tuve la dicha inmensa de convivir muchas horas con algunas Hermanas en aquel antiguo Hospital de las Cinco Llagas... Aquí, casi de madrugada, aparecía la Hermana, que ya estaba atendiendo sus obligaciones cuando llegábamos los estudiantes. Ellas estaban siempre en la cabecera del enfermo.

¡A cuántos enfermos vimos morir en el regazo de la Hermana! ¡A cuántos ellos consolaban y aliviaban sus dolores con los escasos medios a su alcance...!

Aquel antiguo Hospital funcionaba por ellas: velaban por los botiquines, tan escasos en la época, por los medicamentos... En la noche de guardia, a veces, había que levantarlas interrumpiendo su merecido descanso.

Ellas bañaban a los enfermos, por lo general muy humildes, sin familia, indigentes en su mayoría, muchos con suciedad de años, propio de su indigencia, y jamás les vi una mala cara ni una palabra menos adecuada...

Ellas les daban de comer día y noche, ellas les sonreían y animaban cuando percibían la soledad y el abandono familiar, ellas los amortajaban o los despedían con más de una lágrima; y ellas les decían el último adiós y una oración.

Quiero pedir perdón a las Hijas de la Caridad, por no encontrar palabras adecuadas, ni tener la capacidad suficiente para saber expresar mejor sus méritos y transmitirles a ustedes la admiración y el cariño que siento por ellas, lo que han significado para la Medicina Hospitalaria en la sociedad española y en la ciudad de Sevilla, estas mujeres de abnegada vocación de servicio a los pobres... Ningún premio de los concedido por esta fundación del Colegio de Médicos de Sevilla, ha sido otorgado con más justicia y merecimiento²¹³. Porque a ellas, a estas mujeres de la Caridad, se le puede aplicar una breve, pero significada frase que pronunció Georges Séferis: “tu vida es lo que tu has dado”. Ellas lo han dado todo, han dado su vida por los demás. A ellas nuestro agradecimiento para siempre.

Fundación del Colegio de Médicos de Sevilla. Falleció en Sevilla el 14 de marzo de 2017. Podemos considerarlo como un humanista.

²¹² MOLINA GARCÍA DE PABLOS, A. *Recuperemos años de nuestra historia.*, o. c., pp. 44-45.

²¹³ El doctor Juan José Fernández García se refiere al Premio Galeno 2005. La Fundación del Colegio de Médicos de Sevilla entregó ayer, coincidiendo con la festividad de la Virgen del Perpetuo Socorro, los Premios Galeno que en esta edición correspondieron a las Hermanas Hijas de la Caridad, por su ejercicio continuado de servicio y atención a los enfermos y por su entrega abnegada a los más necesitados... Por parte de la institución religiosa recogió el galardón sor Carmen López Santiago que acudió con otras monjas de la congregación y agradeció la «delicadeza» que han tenido siempre los médicos y el apoyo a su trabajo que dijo «no es digno de este elogio». La religiosa aseguró que seguirán entregadas a esta labor «que es nuestra vida» trabajando en el cuidado «físico, psíquico y espiritual» de los necesitados.